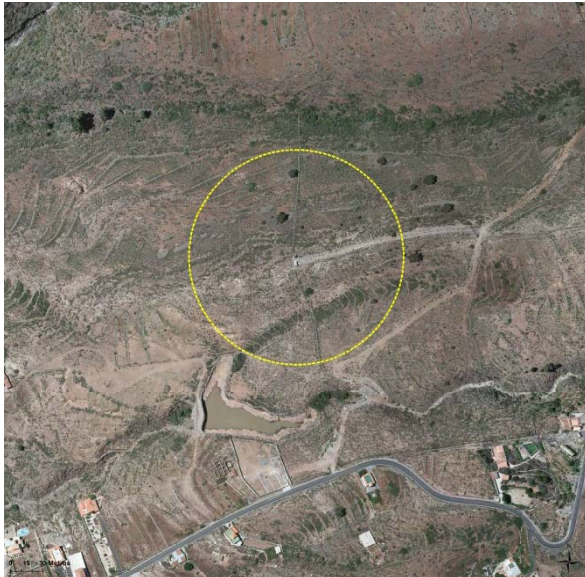


**RELEVANCIA 2**



Código del ámbito:

Tijoco Alto ADJ\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Adeje

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Pista transversal a la TF-585, P.K.4, Tijoco Alto (X:328819 Y:3116304)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito de referencia situado en la zona de medianías de Adeje, en un territorio desnaturalizado donde el protagonismo recae en un parcelario agrícola abandonado recolonizado por matorrales de sustitución. Respecto a su acceso, éste es resuelto actualmente a través de diferentes pistas de tierra.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está conformado por la superposición de coladas fonolíticas, traquibasálticas y depósitos piroclásticos asociados al Volcán Las Cañadas. La alteración superficial de las coladas originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones y abancalados operados para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales, reconociéndose únicamente las macroformas, en este caso, el extenso interfluvio sobre el que se implanta y que se prolonga en dirección Este-Oeste.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno, canalizándose las escorrentías ocasionales hacia el Norte y el Sur (tributarios del Barranco de Las Moradas).

**FLORA Y FAUNA:** El abandono de la actividad agrícola tradicional ha propiciado la recolonización de los terrenos por comunidades de jarales (*Cistetum symphytifo- monspeliensis*) entre las que se intercalan ejemplares aislados de diferente porte de pino canario (*Pinus canariensis*) y rodales de tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*) y tuneras (*Opuntia spp.*). Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) o el búho chico (*Asio otus*), empleando todos ellos los pinos del entorno como enclaves de observación y campeo. Asimismo, destaca la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), así como especies cinegéticas como la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad únicamente cabe destacar la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones, así como el desarrollo ocasional de prácticas cinegéticas.

**PAISAJE:** El presente ámbito de referencia se emplaza en una cuenta visual amplia, resultante de la propia conformación orográfica que impone el largo interfluvio desnaturalizado, que destaca a modo de espolón según la dirección dominante Este-Oeste. Respecto a los focos visuales, destacan los focos móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-585, tanto en sentido ascendente, como descendente, así como los fijos en coincidencia con las diferentes edificaciones residenciales vinculadas al asentamiento de La Concepción.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Paisaje Protegido de Barranco de Erques (T-30) (500 m).

**ZEC:** Barranco de Erques (105\_TF) (500 m).

**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.500 m).

**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (1.500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Destaca en primer término la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual antena y las edificación acompañante, destacándose en segundo plano la impronta generada en el territorio por la red de pistas y caminos al servicio de las fincas agrícolas, así como por el creciente fenómeno de dispersión edificatoria. Finalmente ha de recalcar la problemática derivada del abandono de la actividad agrícola, cuyas consecuencias más directas pueden apreciarse en el progresivo desmoronamiento de los muros de piedra seca, pérdidas de suelos por arrastres, etc.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_09	FM-TDT	1	5-10

**Tijoco Alto ADJ\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 10 m de altura máxima, así como de 2 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento de nº de soportes e incremento de casetas	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Fañabé ADJ\_06



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Adeje

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera La Caleta-Fañabé, Fañabé (X:329762 Y:3110167)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia y sus alrededores se caracterizan por la elevada antropización, ejemplarizada en las edificaciones, el varío (TF-1, carretera La Caleta-Fañabé y demás vías de servicio), así como instalaciones e infraestructuras al servicio de la agricultura intensiva (invernaderos y estanques).

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito lo conforma un paquete compuesto por aglomerados traquíticos aflorantes en el cauce cercano, al que se superponen coladas traquibasálticas intermedias y depósitos piroclásticos diferenciados asociados a los centros de emisión del Volcán Las Cañadas. Geomorfológicamente únicamente cabe destacar los relieves asociados al Barranco del Agua, en cuyos márgenes se advierte, de manera local, los resultados de la acción erosiva diferencial (resaltes rocosos, caídas por descalces, etc.).

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito es atravesado por su extremo Noroccidental por el Barranco del Agua, de Nivel 1.

**FLORA Y FAUNA:** El desarrollo urbano experimentado por este sector ha determinado que las manifestaciones vegetales en el interior del ámbito estén restringidas, en su mayor parte, a los ejemplares ornamentales que acompañan a los diferentes usos (palmeras canarias, washingtonias, etc.). Únicamente cabe mencionar, en referencia a la presencia de comunidades seminaturales, a aquellas emplazadas en el cauce y laderas del mencionado Barranco del Agua, caso de las poblaciones de tabaibales amargos (*Euphorbia lamarckii*) y baleras (*Plocama pendula*), en coincidencia con fondos gravosos o de especies ruderales-nitrófilas sobre áreas removidas y puntos de vertidos, caso del tabaco moro (*Nicotiana glauca*) o el rabo de gato (*Pennisetum setaceum*). Respecto a la fauna, se advierte la presencia de ocasional de avifauna generalista asociada a los matorrales que se implantan en el barranco (pardillos, gorriones, canarios, etc.) que se ven atraídos por los estanques de la zona, así como invertebrados (coleópteros y hemípteros) vinculados con las numerosas ornamentales del sector.

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** El ámbito acoge en su interior las actuales instalaciones de los Bomberos y la sede de la Cruz Roja Local, así como un uso residencial aislado, terciarios (estación de servicio, con dotación de aparcamientos) a borde de la carretera La Caleta-Fañabé y actividad agrícola intensiva bajo invernadero en el cauce del Barranco del Agua.

**PAISAJE:** El presente ámbito de referencia, salvo el espacio correspondiente al Barranco del Agua, se inserta en un área eminentemente urbana, del mismo modo que presenta una cuenca visual reducida. Respecto a los focos visuales, destacan los móviles, principalmente los potenciales observadores canalizados preferentemente a lo largo de la Autopista TF-1 y en menor medida, por la carretera La Caleta-Fañabé, así como entre los fijos, aquellos situados en el núcleo de Fañabé, aguas arriba de la aludida TF-1.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8) (300 m).

**ZEC:** Barranco del Infierno (87\_TF) (300 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES000107) (4.000 m).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (300 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Relacionados principalmente con la falta de tratamiento estético de gran número de edificaciones, viarios, etc., y en menor medida, con proliferación de puntos de vertido en áreas marginales.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_05	TDT	1	0-5

## Fañabé ADJ\_06 Código del ámbito

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 2 soportes de 35 m de altura máxima, así como 12 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, alturas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.



Código del ámbito:

Roque del Conde ADJ\_07



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Adeje

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Lomo de Los Cardones, Torviscas Bajo (X:332032 Y:3109181)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia corresponde a unos terrenos dispuestos en ladera situados en el extremo Norte de la Urbanización Torviscas Bajo, en las estribaciones de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno, acogiendo en la actualidad, además de unas infraestructuras de telecomunicaciones, una serie de infraestructuras hidráulicas. El acceso se efectúa a través de una vía asfaltada que parte del viario interior de la aludida urbanización.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada hacia el Suroeste y conformada por la superposición de coladas basálticas pertenecientes al Escudo Central Insular. Los procesos de alteración, compactación y desmantelamiento han determinado la eliminación de las estructuras geológicas de detalle, no así las macroformas dominantes, definidas por la destacada ladera sobre la que se instala.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Noreste por el Barranco de la Montañeta (canalizado a lo largo del margen de la Urbanización Torviscas Bajo).

**FLORA Y FAUNA:** Salvo los espacios ocupados directamente por las actuales infraestructuras, que están desprovistos de vegetación, el resto del ámbito es colonizado por un cardonal-tababilal (*Periploco laevigatae-Euphorbietum canariensis*) en buen estado de conservación, con dominancia del cardón (*Euphorbia canariensis*) y los balos (*Plocama pendula*), si bien se aprecia una progradación de especies de carácter invasor, como la tunera (*Opuntia ssp.*), así como nitrófilas, caso del rabo de gato (*Pennisetum setaceum*). Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) y el gavián (*Accipiter nisus*), así como del búho chico (*Asio otus*) en periodos nocturnos. Igualmente, en las zonas de matorral bajo se observa la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc., así como especies cinegéticas como la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad el ámbito acoge en su interior un enclave de infraestructuras, tanto de telecomunicaciones, como hidráulicas de almacenamiento al servicio de los núcleos turísticos y de transporte (Canal Intermedio Norte-Sur). Ocasionalmente, principalmente por las lomas situadas a mayor cota, se desarrollan actividades cinegéticas.

**PAISAJE:** El emplazamiento se caracteriza por cierto aire de naturalidad, solo truncada por la presencia de las infraestructuras hidráulicas, de telecomunicaciones y el sistema viario que le da acceso. La configuración del espacio a modo de rampa fuertemente inclinada, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales, tanto fijos (especialmente los situados en el interior de la Urbanización Torviscas Bajo), como móviles (viario interior de la urbanización, Autopista TF-1), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno, muy especialmente, sobre el fondo escénico definido por los relieves de la Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno, y especialmente, por los vinculados al Roque del Conde.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno (T-8).

**ZEC:** Barranco del Infierno (87\_TF).

**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Barranco del Infierno.

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Cabe destacar la elevada incidencia visual derivada de la presencia del enclave de infraestructuras (hidráulicas y telecomunicaciones), así como de las intervenciones desarrolladas para su implantación, caso de los desmontes y terraplenes sin tratamiento.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ADJ_08	TDT	1	5-10

**Roque del Conde ADJ\_07 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres, una de 15 m y otra de 30 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	Muy Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, altura y casetas	-	10	10	10	5	5	5	5	-65	Muy Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.



Código del ámbito:

P.I. Valle de Güímar ARF\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Arafo

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle Polígono Industrial de Güímar 11, Polígono Industrial Valle de Güímar (X:365408 Y:3135476)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia se ubica dentro del Polígono Industrial de Güímar, en su margen más próximo a la TF-1. La antropización es elevada, por su uso industrial (naves y viario) así como las zonas ajardinadas que han provocado la pérdida de restos de vegetación potencial.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** La transformación experimentada por el ámbito, tanto por la puesta en cultivo en primer término, como por el posterior desarrollo del actual Polígono Industrial, ha supuesto la total eliminación de las estructuras y geoformas vinculadas, tanto a las coladas basálticas procedentes del Volcán Montaña del Medio, como a los depósitos piroclásticos sálicos indiferenciados vinculados al Volcán Cañadas subyacentes.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Sur por un tributario canalizado del Barranco Risco Tierra.

**FLORA Y FAUNA:** La representación vegetal está relegada a diferentes especies ornamentales que tapizan los márgenes de la Autopista TF-1 y del viario interior del Polígono, destacando los ejemplares de palmera canaria (*Phoenix canariensis*), *Washingtonia filifera*, *Acalhpa wikesiana*, etc. Respecto a la presencia de invertebrados, con la floración de las ornamentales es frecuente la observación de un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en espacios recubiertos de picón o muros de piedra vista, así como de aves comúnmente ligadas a espacios ajardinados costeros, como el gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdecillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** El uso del suelo característico del ámbito es el industrial, al que se vincula el sistema viario y los espacios ajardinados pertenecientes al Polígono Valle de Güímar.

**PAISAJE:** El ámbito se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento y desarrollo de los usos industriales y terciarios vinculados al Polígono Valle de Güímar. De igual forma, puede señalarse que se sitúa en una cuenca visual amplia, ampliamente expuesto a los observadores canalizados principalmente a lo largo de la Autopista TF-1, en ambos sentidos de circulación y en menor medida, a los situados en las carreteras TF-28 en diferentes tramos y la TF-281 sentido descendente.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar (1.300 m).

**ZEC:** Malpaís de Güímar (2.000 m).

**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (6.000 m).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar (1.300 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de la falta de tratamiento y conservación de los espacios ajardinados y en menor medida, de la presencia de residuos en márgenes de viarios.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARF_01	SFT	1	25-30

**P.I. Valle de Güímar ARF\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta 2 torres de 40 m de altura máxima, así como un máximo de 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de torres, alturas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo de Abote ARI\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Arico

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Lomo de Abote (X:358350 Y:3119658)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en el paraje de Lomo de Abote, en un área antropizada por la actividad industrial, campos de placas de energía fotovoltaica, además de pistas de tierra interiores en el ámbito de parcelas agrícolas en abandono. A pesar de la parcial antropización, hay que destacar la presencia de elementos naturales, principalmente representados por restos de vegetación potencial, tabaibal dulce tinerfeño y baleras.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos sálicos indiferenciados del Edificio Cañadas, de composición no homogénea y piroclastos de diversa naturaleza y textura, así como traquibasaltos y fonolitas máficas de Fasnia, conjunto heterogéneo, aunque de aspecto homogéneo de rocas oscuras y afaníticas que constituyen coladas de poco espesor. Geomorfológicamente destaca su situación sobre dos cauces tributarios del barranco de Icor .

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado ningún barranco, si bien al norte y suroeste se localizan dos cauces tributarios del Barranco de Icod, a unos 200 m.

**FLORA Y FAUNA:** La vegetación presente en los sectores no ocupados directamente por el ámbito de referencia se corresponde principalmente con el tabaibal amargo (*Ceropegio fuscae* – *Euphorbietum balsamiferae* facies de *Euphorbia lamarckii*, así como tabaibal dulce canario (*Ceropegio fuscae* – *Euphorbietum balsamiferae*), cuyas principales especies son la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*) y tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*), además de ejemplares de balo (*Plocama pendula*) que han ocupado las parcelas agrícolas en abandono. Por lo tanto, hay restos de vegetación potencial, de importancia.

Respecto a la avifauna, destacan las especies granívoras como el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*) y el herrerillo (*Parus caeruleus*) y menos frecuente, el reyezuelo (*Regulus regulus*). En el caso de las rapaces, cabe citar el sobrevuelo del cernícalo (*Falco tinnunculus*), y también de aves estepáricas.

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Destaca la presencia de placas de fotovoltaica, las parcelas agrícolas en estado de abandono que han sido colonizadas por vegetación arbustiva (tabaibales dulces y amargos) y los caminos internos de acceso a fincas y campos de fotovoltaica.

**PAISAJE:** El ámbito se caracteriza por su antropismo, si bien cabe destacar la colonización de las parcelas agrícolas en estado de abandono por restos de vegetación potencial. Se localiza en una cuenca visual amplia, visible principalmente desde focos visuales móviles, TF-622, carretera de Icor.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Sitio de Interés Científico Tabaibal del Porís (T-38) (1.600 m).

**ZEC:** Tabaibal del Porís (99\_TF) (1.600 m).

**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (5.500 m).

**ASE:** Sitio de Interés Científico Tabaibal del Porís (1.600 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos preexistentes están relacionados con la presencia de tendidos eléctricos, placas de energía fotovoltaica, pistas de tierra y las parcelas de cultivo en abandono.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



**Lomo de Abote ARI\_02 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	5	1	5	5	5	5	-36	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torres y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

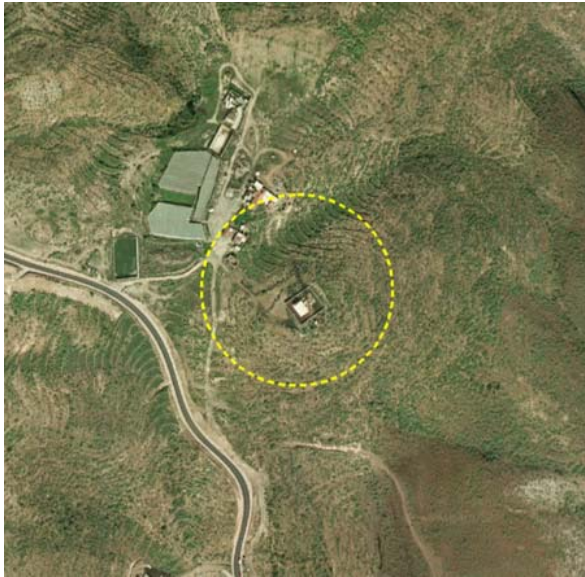
**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.



Código del ámbito:

Reverón ARI\_05



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

MUNICIPIO: Arico

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: TF-629, P.K. 2,8. Morra Reverón (X:355956 Y:3114909)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en la Morra Reverón, parcialmente antropizado por la presencia de infraestructura de telecomunicación, edificaciones dispersas, huertas en estado de abandono y pistas de acceso a los anteriores. A pesar de lo expuesto, conserva parte de su naturalidad, especialmente en cuanto a vegetación se refiere, con restos de vegetación potencial, tabaibas, cardones y baleras.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por piroclastos sálicos diferenciados, unidad más extendida del Edificio Cañadas. Composicionalmente, los piroclastos no son homogéneos y engloban piroclastos de diversa naturaleza y textura. Tienen distintos grados de compactación, predominando la presencia de pómez. Geomorfológicamente destaca la Morra en la que se localiza, lo que le da una posición preeminente sobre el terreno.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco. Tanto al norte, este como oeste del ámbito de referencia hay cauces tributarios del Barranco Revueltas o Esquina, todos ellos entre 60 y 175 m del borde del ámbito.

**FLORA Y FAUNA:** La vegetación presente en los sectores no ocupados directamente por las infraestructuras de telecomunicación se corresponden con la unidad de vegetación tabaibal amargo (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae* facies de *Euphorbia lamarckii*) y tabaibal dulce tinerfeño (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*). Entre las especies más representativas se encuentra la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), cardón (*Euphorbia canariensis*), tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*), balo (*Plocama pendula*) y la magarza (*Argyranthemum frutescens*).

Respecto a la avifauna, destaca la presencia de paseriformes, como el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), el herrerillo (*Parus caeruleus*) o la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*). En el caso de las rapaces, cabe citar el sobrevuelo del cernícalo (*Falco tinnunculus*). Entre los reptiles destaca (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

**PATRIMONIO:** No se han inventariado elementos patrimoniales ni en el interior ni en el área próxima del ámbito de referencia.

**USOS DEL SUELO:** Destaca el actual uso del suelo por infraestructuras de telecomunicación, edificaciones dispersas, huertas agrícolas en estado de abandono y pistas de tierra. El resto conserva su estado natural.

**PAISAJE:** El ámbito se caracteriza por estar parcialmente naturalizado, principalmente en su vertiente sur, con predominancia de la componente biótica. La zona central, donde se localiza el emplazamiento de telecomunicación, así como el norte, con parcelas agrícolas en estado de abandono reducen la calidad paisajística del ámbito. Se localiza en una cuenca visual amplia, favoreciendo la misma su ubicación sobre una morra. Es especialmente visible desde el foco visual móvil correspondiente con la carretera TF-629, en ambos sentidos.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Monumento Natural Montaña Centinela (T-15) (425 m).

**ZEC:** Montaña Centinela (92\_TF) (425 m).

**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (6.000 m).

**ASE:** Montaña Centinela (425 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los únicos impactos merecedores de significación son aquellos derivados de la presencia de las líneas eléctricas, la infraestructura de telecomunicación, las pistas existentes así como los procesos de degradación que acompañan al abandono de la actividad agrícola tradicional.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARI_07	TM – SMT - SFT	1	35-40





**Reverón ARI\_05 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

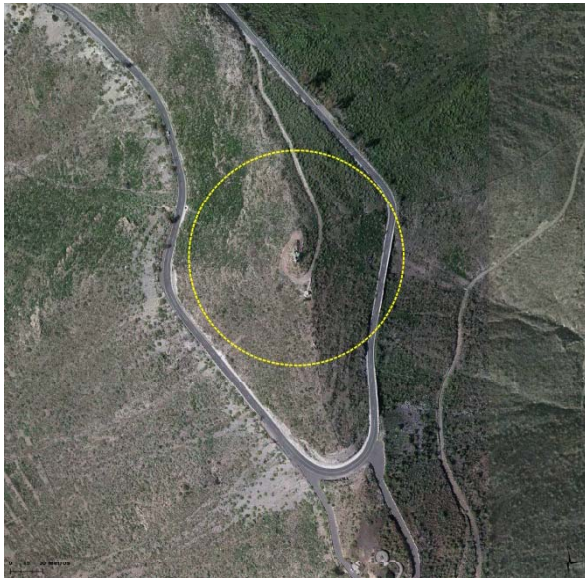
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento nº de torres y reducción de altura	-	5	10	1	5	5	5	5	46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Centinela ARO\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Arona

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera General del Sur (TF-28), La Centinela, Valle de San Lorenzo  
(X:33882 Y:3107270)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito de referencia situado en las inmediaciones del Mirador de La Centinela, sobre el alineamiento de los relieves configurados por el Roque de Jama, La Centinela y Roque de Mesas de Aldea y desde el que se domina la totalidad del Valle de San Lorenzo y costa de San Miguel de Abona. Representa un espacio con marcado carácter natural, únicamente perturbado por la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y la pista de tierra que le da servicio desde la carretera TF-28.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas pertenecientes al Escudo Central Insular. Los procesos de compactación, alteración y posterior erosión, han determinado que en la actualidad no se aprecien estructuras o formas reconocibles de las coladas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, el ámbito pertenece a los dominios del Roque de Jama, morfoestructura alineada en sentido Norte-Sur y principal hito geográfico de la Comarca.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito no es atravesado, ni se localiza próximo a cauce de barranco. No obstante, a la largo de las laderas Este y Oeste se desarrolla una malla de cárcavas y barranqueras estrechas y alargadas que siguen la inclinación general del escarpe y en las cuales, en coincidencia con episodios de precipitaciones intensas, se concentran fenómenos de arrastres por arroyada concentrada.

**FLORA Y FAUNA:** La representación vegetal presente a lo largo de la crestería de La Centinela corresponde a un cardonal tinerfeño (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*), con vistosos ejemplares de gran tamaño de cardones (*Euphorbia canariensis*), mientras que las laderas dispuestas a sus pies son colonizadas por un tabaibal amargo (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis facies de Euphorbia lamarckii*), acompañado de especies como el cornical (*Periploca laevigata*) o el balo (*Plocama pendula*). Finalmente, en los bordes de la carretera TF-28 se pueden observar comunidades de sustitución dominadas por la magarza (*Argyranthemum frutescens*), el incienso (*Artemisia thuscula*) y la cerraña (*Sonchus canariensis*), así como elementos alóctonos, caso de las piteras (*Agave americana*) y las tuneras (*Opuntia spp.*). Respecto a la fauna, destaca el contingente ornítico, con máximos exponentes en el halcón tagorote (*Falco pelegrinoides*), la lechuza común (*Tyto alba*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*) o la paloma bravía (*Columba livia*). Del mismo modo, abundan los passeriformes, como el caminero (*Anthus berthelotii*) o el mosquitero (*Phylloscopus collybita canariensis*). Finalmente, entre los reptiles cabe mencionar el perenquén (*Tarentola delalandii*), el lagarto tizón (*Gallotia galloti*) y la lisa común (*Chalcides viridanus*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación sufrido por el ámbito para la implantación de las actuales infraestructuras limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Únicamente puede mencionarse la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones, el tendido eléctrico y la pista de tierra que le dan servicio, así como la carretera general del Sur TF-28, junto a la que discurre una conducción de agua.

**PAISAJE:** El paisaje donde se localiza el ámbito de referencia destaca por su naturalidad, sólo truncada por la existencia de las infraestructuras de telecomunicaciones, la carretera TF-28 y la pista de acceso. Del mismo modo, ha de señalarse que se encuentra dentro de una cuenca visual amplia, destacando la ladera sobre la que se asienta y al Norte, el Roque de Jama. Respecto a los focos visuales, ha de llamarse la atención sobre los puntos móviles canalizados a lo largo de diferentes tramos de la Autopista TF-1 y las carreteras TF-28 y TF-657. Respecto a los fijos, ha de mencionarse el cercano Mirador de La Centinela, desde el cual es posible observar el ámbito de referencia a escasa distancia y los núcleos de Buzanada (Oeste) y Aldea Blanca (Este).

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Monumento Natural de Roque de Jama (T-20) (150 m).

**ZEC:** Roque de Jama (84\_TF) (150 m).

**ZEPA:** Rasca y Guaza (ES0003457) (5.000 m).

**ASE:** Monumento Natural de Roque de Jama (150 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales preexistentes están relacionados con la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones, así como por la pista que da acceso, habiendo sido necesario ejecutar desmontes de cierta entidad para la creación de la misma.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARO_19	FM-TDT-SMT-SFT	3	15-20
SMI_01	FM-TDT-Móviles-SFT	2	5-10

**La Centinela ARO\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta 4 torres de 20 m de altura máxima, así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

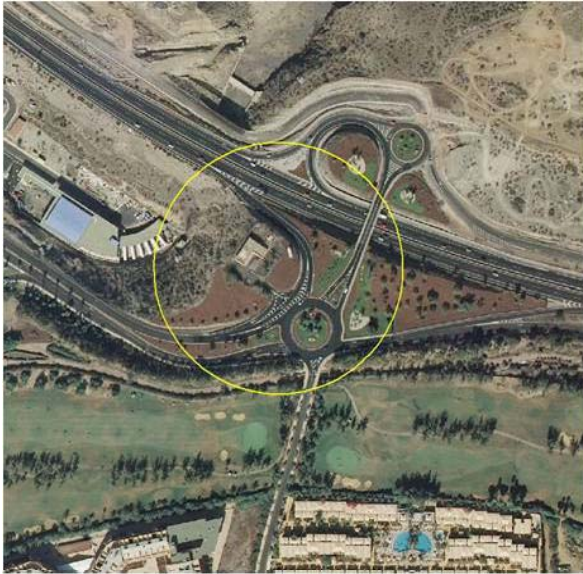
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres e incremento de altura y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	56	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Llanos de Troya ARO\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Arona

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Avenida Los Pueblos, EDAR Arona, Los Cristianos (X:330870 Y:3105705)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito de referencia situado en el enlace de la Autopista TF-1 con la carretera TF-481, en coincidencia con un espacio ajardinado anexo a las actuales instalaciones de la Estación Depuradora de Arona.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** Si bien el sustrato originalmente estaba constituido por depósitos de tobas traquíticas y fonolíticas procedentes del cercano maar de la Caldera del Rey, la transformación sufrida por el ámbito por el desarrollo del sistema viario y posterior implantación de la actual EDAR, ha determinado la total eliminación de las estructuras y geformas originales.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Noroeste por el Barranco de Troya, de Nivel 1, el cual ha sido objeto de canalización.

**FLORA Y FAUNA:** La vegetación existente se corresponde con diferentes especies ornamentales que ocupan y tapizan las plataformas y taludes inmediatos del enlace de la TF-1, destacando los ejemplares de falso pimentero (*Schinus molle*), coccoloba (*Coccoloba uvifera*), etc., así como especies propias de ambientes nitrófilos invasoras como el rabo de gato (*Pennisetum setaceum*). De igual forma, sobre el talud orientado hacia el Oeste, que domina la actual EDAR, se instala una balera (*Plocametum pendulae*) que se acompaña de un significativo número de cardones (*Euphorbia canariensis*) de mediano porte y un cortejo de tabaibas amargas (*Euphorbia obtusifolia*). Respecto a la presencia de invertebrados, con la floración de las ornamentales es frecuente la observación de un rico contingente de voladores, fundamentalmente dípteros, himenópteros y lepidópteros. En cuanto a los vertebrados, cabe destacar la presencia de reptiles en muros de piedra y taludes, así como de aves comúnmente ligadas a estos espacios ajardinados y el vecino campo de golf, como el gorrion (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdecillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc., y ocasionalmente, la lechuza (*Tyto alba*) y el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*), que aprovechan las masas arbóreas próximas vinculadas al mencionado campo de golf.

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Además del sistema viario y los espacios ajardinados acompañantes, ha de mencionarse la existencia en el interior del ámbito de todo un conjunto de infraestructuras vinculadas al complejo hidráulico del Barranco de Troya (EDAR y líneas eléctricas).

**PAISAJE:** El paisaje donde se localiza el ámbito de referencia se caracteriza por su elevada antropización, fruto, tanto de la consolidación del actual sistema viario, como de la materialización de la EDAR de Arona. Respecto a los focos visuales, su localización en la coronación de un pequeño resalte facilita el acceso visual de los usuarios de la Autopista TF-1, principalmente en sentido a Santa Cruz, así como de aquellos otros canalizados a lo largo de la carretera TF-481, de trazado paralelo a la anterior. En cuanto a los focos fijos, la elevada distancia que media entre el ámbito y el núcleo turístico más próximo determina que la visión del mismo quede amortiguada.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Monumento Natural de Caldera del Rey (T-23) (500 m).

**ZEC:** Barranco del Infierno (87\_TF) (3.000 m).

**ZEPA:** Rasca y Guaza (ES00003457) (2.000 m).

**ASE:** Monumento Natural de Caldera del Rey (500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Únicamente cabe mencionar la proliferación de especies vegetales de carácter invasor en los bordes de viarios, así como la incidencia visual sobre el paisaje urbano de las líneas eléctricas aéreas.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

**Llanos de Troya ARO\_02 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta 1 torre de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nueva torre, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

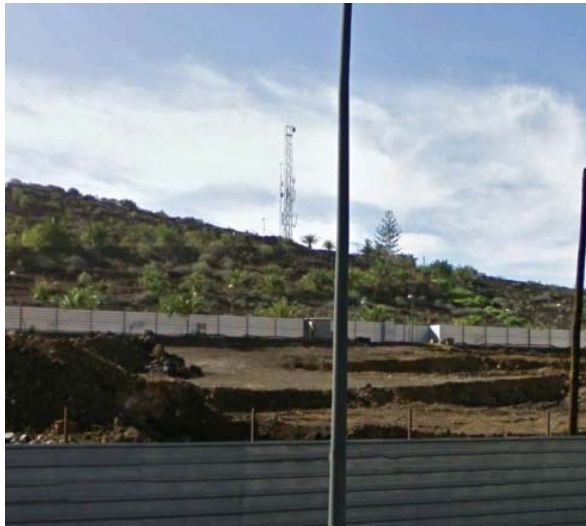
**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las condiciones específicas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.



Código del ámbito:

Palm Mar ARO\_08



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Arona

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Paseo Zamora, Palm-Mar (X:333316 Y:3100784)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito localizado sobre el flanco Norte de la Montaña la Caraba, en la zona de transición entre el espacio turístico-residencial del Palm-Mar y el límite septentrional de la Reserva Natural Especial de Malpaís de Rasca. Representa un ámbito intervenido al que se accede a través de un viario local asfaltado que da servicio, además de a las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, a un conjunto de viviendas adosadas y un depósito de abasto.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Montaña la Caraba, pequeño cono volcánico de planta ovoidal abierto hacia el Suroeste, estando constituido por lapillis y escorias basálticas de color negro holocenas e integrante del sistema de aparatos alineados según directriz dominante NNE-SSO, sensiblemente paralela a la grieta eruptiva final del cercano domo-colada de Guaza. En conjunto muestra un buen estado de conservación, únicamente alterado en sus flancos Norte y Noroeste, donde el desarrollo urbano ha modificado el perfil original.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El comportamiento altamente permeable del sustrato piroclástico determina que no se haya desarrollado red de drenaje superficial, quedando ésta relegada a un sistema de regueros de planta radial que convergen en el interior del cráter.

**FLORA Y FAUNA:** En la mitad septentrional del ámbito, coincidente con el parque urbano, destacan especies propias de áreas ajardinadas (flamboyanes, acacias, palmeras canarias, etc.). Por el contrario, el segundo y tercer cuadrante del ámbito está colonizado por un tabaibal dulce (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*), con ejemplares de tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), cardones (*Euphorbia canariensis*) y tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*), entre otras. Respecto a la fauna, se advierte la presencia ocasional de avifauna asociada al matorral xérico, como el corredor (*Cursorius cursor*), la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), tórtolas (*Streptopelia turtur*), bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), etc., esporádicamente, rapaces como el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*) o el búho chico (*Asio otus*). Del mismo modo, en invierno es posible la observación de especies migratorias, que se ven atraídas por los estanques del entorno. En cuanto a los reptiles, están representados por las tres especies autóctonas, como son el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), la lisa (*Chalcides viridanus*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*). Finalmente, el único mamífero autóctono detectado en la zona es el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

**PATRIMONIO:** El ámbito forma parte de un extenso enclave que atesora en su interior una gran riqueza de elementos de interés arqueológico, habiéndose localizado en el interior de la Reserva más de 40 yacimientos arqueológicos, lo que convierte a esta Zona Arqueológica de Rasca en el área más importante del Sur de Tenerife.

**USOS DEL SUELO:** Se reconocen en el interior del ámbito, además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, un conjunto de edificaciones residenciales alineadas a vial, un parque urbano y un depósito de abastecimiento urbano.

**PAISAJE:** El paisaje donde se localiza el ámbito de referencia aún características antrópicas, consecuencia de la presencia del parque urbano y el sistema viario local, y naturales, en correspondencia con el cono volcánico de la Montaña la Caraba y la vegetación asociada. En términos generales puede señalarse que se encuadra en una cuenca visual reducida, destacando sobre el entorno el mencionado cono. Respecto a los focos visuales, ha de mencionarse aquellos concentrados a lo largo del recorrido de la Avenida Palm-Mar y en el caso de los hijos, los localizados en coincidencia con los diferentes complejos de apartamentos situados hacia el Norte.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Reserva Natural Especial de Malpaís de Rasca (T-7).

**ZEC:** Malpaís de Rasca (78\_TF).

**ZEPA:** Rasca y Guaza (ES0000345).

**ASE:** Reserva Natural Especial de Malpaís de Rasca.

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** A la propia incidencia paisajística generada por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar como principales impactos aquellos relacionados con los desmontes ejecutados para la adecuación morfológica del parque urbano, así como con la presencia de restos de material (postes de teléfonos, acerados, etc.) de la urbanización.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ARO_18	FM-Móviles-SFT	1	10-15

**Palm Mar ARO\_08 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima de 15 m, así como 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	10	-60	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	5	10	5	5	5	5	-45	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

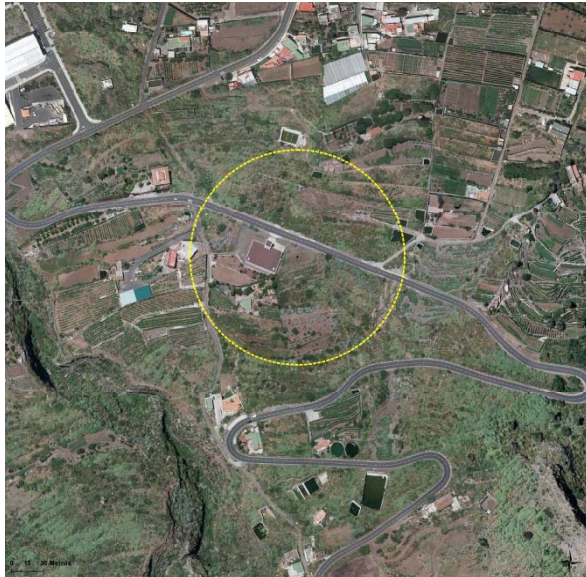
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Cuesta BUE\_03



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Buenavista del Norte

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera El Palmar TF-436, P.K.2.7, Buenavista del Norte  
(X:319111 Y:3138496)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia corresponde a un espacio antropizado en el que el rasgo dominante lo imponen las numerosas huertas agrícolas en abandono, así como diversas infraestructuras hidráulicas (Depósito de abasto de La Cuesta II) y edificaciones residenciales dispuesta a borde de la carretera TF-436.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito de emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada hacia el Norte conformada por el derrame sobre el cantil mioceno de Teno de las coladas basálticas procedentes del Volcán del Palmar, centro de emisión pleistoceno perteneciente al sistema del Rift Noroeste. La alteración superficial de los malpais originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geofomas originales.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de las Carapotas, de Nivel 1) a una distancia aproximada de 120 m en dirección Oeste.

**FLORA Y FAUNA:** A excepción del espacio estricto ocupado por el actual depósito de abasto, que carece de vegetación, el resto del ámbito muestra un tapiz vegetal fuertemente condicionado por la presencia de un tabaibal amargo (*Junipero canariensis-Oleatum cerasiformis facies de Euphorbia lamarckii*) que se entremezcla, en zonas alteradas o bordes de canteros, con especies invasoras tales como tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*), así como ornamentales aisladas. Respecto a la avifauna, los numerosos estanques descubiertos de la zona se configuran como puntos de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*). De igual forma, en los canteros del entorno se observa la presencia del bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de presencia de elementos patrimoniales en su interior, más allá del valor de la estructura agraria tradicional definida por los numerosos muros de piedra seca y los restos de la infraestructura de riego asociada.

**USOS DEL SUELO:** Entorno a la carretera TF-436, que vertebraba las comunicaciones del sector de medianía del municipio de Buenavista del Norte, se emplaza el depósito de abasto de La Cuesta II, las conducciones asociadas y un parcelario agrícola mayoritariamente sometido a abandono o en su caso, orientado al cultivo de cítricos, viñas y frutales templados.

**PAISAJE:** Mientras que el sector superior del ámbito se caracteriza por cierto grado de naturalidad, fruto de la progresiva recolonización de los bancales agrícolas por un matorral de sustitución, el entorno de la carretera TF-436 y la mitad inferior están fuertemente condicionados por rasgos antrópicos, donde el protagonismo lo adquieren las infraestructuras, edificaciones y los cultivos en activo. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Norte, y el trazado sinuoso de la mencionada carretera, determina que el ámbito sea percibido parcialmente según tramos y en menor medida, desde las edificaciones residenciales aisladas dispuestas a borde de los viarios.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Teno (T-13) (200 m).

**ZEC:** Teno (96\_TF) (200 m).

**ZEPA:** Teno (ES0000106) (200 m).

**ASE:** Sitio de Interés Científico de Interián (3.500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Únicamente cabe destacar la escasa integración paisajística que muestra el actual depósito de La Cuesta II, así como la presencia de áreas de vertidos de inertes en las inmediaciones. De igual modo, ha de mencionarse la problemática derivada del progresivo abandono de la actividad agraria (pérdida del paisaje tradicional, degradación de la estructura, etc.).

**INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES**  
Inexistentes.

**La Cuesta BUE\_03 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima , así como de 10 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.



Código del ámbito:

Teno Alto BUE\_04



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Buenavista del Norte

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera a Teno Alto, Teno Alto (X:317506 Y:3136433)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en el paraje denominado tradicionalmente como Cumbre del Palmar, en el interior del Parque Rural de Teno, en un estrecho collado definido por el alineamiento de Roque Blanco y los Morros de Cueva de los Cochinos y la Claca. En la actualidad cuenta con acceso rodado mediante pista forestal que partiendo de la carretera a Teno Alto asciende con pronunciada pendiente hasta las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está conformado por un apilamiento de coladas masivas y homogéneas basálticas y traquibasálticas e intercalaciones de escorias pertenecientes al Escudo Basáltico de Teno. Morfológicamente, el presente ámbito se estructura a modo de estrecho collado desde el que parten sendas laderas de pendiente elevada, especialmente la que cierra por el Oeste el Valle del Palmar.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El alineamiento definido por el Roque Blanco y los Morros de Cueva de los Cochinos y la Claca actúa como divisoria entre cuencas, no identificándose en estos dominios una red hidrográfica fuertemente desarrollada, sino un conjunto incipiente de barranqueras y regueros que desaguan en dirección Norte.

**FLORA Y FAUNA:** En los relieves que circundan el actual emplazamiento de telecomunicaciones destaca, casi de manera monoespecífica, el fayal-breza (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*), con presencia del brezo (*Erica arborea*) como especie dominante y matorral asociado. Del mismo modo, se ha constatado la presencia de especies de carácter invasor, caso del tabaco moro (*Nicotiana glauca*). Las áreas abiertas en las que predominan los pastizales pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), el canario (*Serinus canaria*), etc. Asimismo, los relieves más sobresalientes sirven como posadero de cernícalos (*Falco tinnunculus*) y ratoneros (*Buteo buteo*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito en coincidencia con el actual enclave de telecomunicaciones limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** A las citadas infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la carretera de acceso al asentamiento de Teno Alto, viario con un alto valor turístico-paisajístico.

**PAISAJE:** La Cumbre del Palmar representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en valle de mismo nombre. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Este, especialmente los núcleos asentados en el interior (El Palmar) y cabecera (Las Portelas) del valle, como en la carretera TF-436, especialmente en sentido ascendente y la propia carretera a Teno Alto. Si bien el ámbito se inserta en un paisaje con un alto grado de naturalidad, donde predominan por igual los elementos abióticos y bióticos, no menos cierto es que una aproximación particular ofrece como resultado una visión de un área desnaturalizada, donde la componente dominante es el elemento antrópico introducida por la propia presencia de las infraestructuras y el sistema de acceso que las asiste.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Teno (T-13).

**ZEC:** Teno (96\_TF).

**ZEPA:** Teno (ES0000106).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Chinyero (7.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Únicamente los derivados de la presencia de los núcleos de antenas, torres y apoyos en la cima de la Cumbre del Palmar, visibles a gran distancia. A las anteriores se unen el acceso y los tendidos eléctricos que ascienden por el collado hasta la cúspide.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_08	TDT-Móviles-SFT	1	20-25
BUE_09	TDT-Móviles-SFT	1	15-20



**Teno Alto BUE\_04 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 3 torres de 20 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	10	-61	Muy Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	10	5	1	1	5	5	5	-43	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	10	5	1	1	5	5	5	-43	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de torres, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las condiciones específicas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Los Carrizales BUE\_06



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Buenavista del Norte

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera Masca TF-436, Los Carrizales (X:318348 Y:3133641)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en el paraje denominado La Somada, collado emplazado entre el Alto del Lomo del Palo y el Roque de los Carrizales, en el interior del Parque Rural de Teno. Entre la dominancia de los enérgicos relieves que configuran el entorno destaca este pequeño espacio intervenido anexo a la carretera TF-436 que acoge en la actualidad una serie de infraestructuras de telecomunicaciones.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas masivas y homogéneas con bastante continuidad lateral y potencias métricas. Morfológicamente el presente espacio se estructura a modo de estrecho collado desde el que parten sendas laderas de pendiente elevada y densamente disectadas.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** La posición del ámbito de referencia en una divisoria de aguas (hacia el Norte la cuenca del Barranco del Carrizal y hacia el Sur la cuenca del Barranco de Juan López) determina que en este punto tengan su origen diferentes cabeceras de barrancos, si bien no es atravesado por cauce alguno, siendo el más cercano el Barranco del Carrizal.

**FLORA Y FAUNA:** La representación vegetal corresponde a un retamar blanco tinerfeño (*Echio acuelati-Retametum rhodorhizoidis*) con la retama (*Retama rhodorhizoides*) como principal exponente y una cada vez mayor presencia de especies de carácter invasor a borde de la carretera e interiores de canteros próximos, como el tabaco moro (*Nicotiana glauca*). Respecto a la avifauna, destaca la presencia ocasional de rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavián común (*Accipiter nisus*) o el aguililla (*Buteo buteo*), así como el canario (*Serinus canaria*), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*). Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la observación del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito para acoger las actuales infraestructuras de telecomunicaciones limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su entorno más inmediato.

**USOS DEL SUELO:** Únicamente cabe mencionar las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como la carretera TF-436, de interés turístico.

**PAISAJE:** El enclave de La Somada representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del Macizo de Teno, concretamente, en el Valle de los Carrizales. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados hacia el Norte, especialmente el asentamiento del Carrizal Alto, como en la carretera TF-436 en sentido ascendente. Si bien el ámbito se inserta en un paisaje con un alto grado de naturalidad, donde predominan los elementos abióticos sobre los bióticos, no menos cierto es que una aproximación particular ofrece como resultado una visión de un área desnaturalizada, donde la componente dominante es el elemento antrópico.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Teno (T-13).

**ZEC:** Teno (96\_TF).

**ZEPA:** Teno (ES0000106).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Chinyero (5.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales más significativos son aquellos asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones, así como la proliferación de especies vegetales invasoras.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_04	TDT	1	15-20
BUE_05	TDT	1	10-15

**Los Carrizales BUE\_06 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima de 20 m, así como un máximo de 3 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

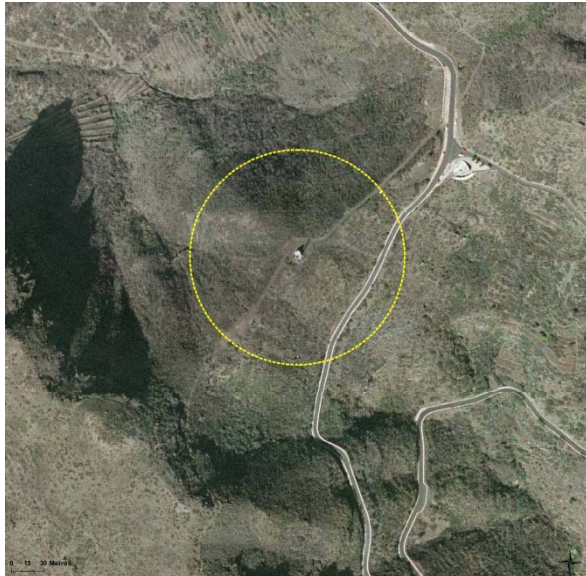
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres y mantenimiento de casetas	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las condiciones específicas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Masca BUE\_07



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Buenavista del Norte

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Las Portelas, Masca (X:31888 Y:3133168)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en el paraje de carácter natural denominado tradicionalmente como Lomo El Luchadero, en el interior del Parque Rural de Teno, en un estrecho collado definido por el alineamiento de Montaña del Cerco y el Morro Antón Díaz. En la actualidad cuenta con acceso rodado mediante pista que partiendo de la carretera TF-436 asciende por una arista hasta las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está conformado por un apilamiento de coladas masivas y homogéneas basálticas y traquibasálticas e intercalaciones de escorias pertenecientes al Escudo Basáltico de Teno. Morfológicamente, el presente ámbito se estructura a modo de estrecho collado desde el que parten sendas laderas de pendiente elevada, especialmente la que cierra por el Oeste el Valle de Masca.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El alineamiento definido por la Montaña del Cerco, el Lomo El Luchadero y el Morro Antón Díaz actúa como divisoria entre las cuencas del Barranco de Masca y del Barranco de Juan López. No obstante, el ámbito no es atravesado por cauce, siendo el más cercano el aludido Barranco de Juan López (Nivel 1).

**FLORA Y FAUNA:** La vegetación dominante en el interior del ámbito de referencia corresponde a un retamar blanco (*Echio acuelati-Retametum rhodorhizoidis*) dominado por la retama (*Retama rhodorhizoides*) y una cada vez mayor presencia de especies de carácter invasor a borde de la carretera TF-436. Respecto a la avifauna, destaca la presencia ocasional de rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el gavián común (*Accipiter nisus*) o el aguililla (*Buteo buteo*), así como el canario (*Serinus canaria*), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*). Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la observación del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito para acoger las actuales infraestructuras de telecomunicaciones limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 200 m en dirección Suroeste se localiza el B.I.C. (Zona Arqueológica) de "Pico Yeje" y algo más distante, el B.I.C. (Conjunto Histórico) "Caserío de Masca".

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad únicamente se constata la presencia de las infraestructuras de telecomunicaciones y la pista que le da servicio, así como la carretera TF-436, de carácter turístico-paisajístico. A borde de esta última, muy próximo al ámbito de referencia, se sitúa el Mirador-Cafetería de la Cruz de Hilda, enclave atractor de gran número de visitantes, tanto extranjeros, como locales.

**PAISAJE:** El paisaje en el que se inserta el ámbito de referencia se caracteriza por su naturalidad, truncada únicamente por la existencia de las infraestructuras de telecomunicaciones y la pista que le da acceso. Igualmente, queda enmarcado en una amplia cuenca visual, identificándose como principales focos visuales móviles aquellos canalizados a lo largo de la carretera TF-436 en diferentes tramos, con un número de potenciales observadores medio. Respecto a los focos visuales fijos cabe mencionar en primer lugar los situados en el Mirador de la Cruz de Hilda y más distantes, los localizados en los asentamientos de El Turrón, Masca y Lomo de Masca.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Teno (T-13).

**ZEC:** Teno (96\_TF).

**ZEPA:** Teno (ES0000106).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Chinyero (4.500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales más significativos son aquellos asociados a las propias infraestructuras de telecomunicaciones, así como la proliferación de especies vegetales invasoras en márgenes de la carretera TF-436.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
BUE_06	TDT-Móviles-SFT	1	10-15
BUE_07	TDT	1	10-15

## Masca BUE\_07 Código del ámbito

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 20 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres y nº de casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.



Código del ámbito:

El Picacho CAN\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Candelaria

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Mirador de El Picacho, Barranco Hondo (X:366178 Y:3142360)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito localizado en la cima de la Montaña El Picacho, correspondiendo a un conjunto de terrenos con menor calidad relativa resultado de la actual implantación de un pequeño mirador y unas infraestructuras de telecomunicaciones, accediéndose al conjunto a través de una vía asfaltada que asciende de manera sinuosa por el flanco Norte de la mencionada montaña.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito de referencia se localiza en el borde del cráter de la Montaña El Picacho, como volcánico de planta oval abierto hacia el Este, estando constituido por bombas, escorias y lapillis basálticos de color negro. En conjunto muestra un buen estado de conservación, únicamente alterado en sus flancos Norte y Este, donde el desarrollo urbano y el minero aislado han modificado el perfil original.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El comportamiento altamente permeable del sustrato determina que no se haya desarrollado red de drenaje superficial. Únicamente se aprecian signos de fenómenos de arroyada en el interior del cráter, el cual desagua en dirección Este, formando aguas abajo el Barranco de Cueva de la Arena (Nivel 1).

**FLORA Y FAUNA:** La representación vegetal presente, tanto en el interior del ámbito, como en su entorno, está compuesta por tunerales (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae facies de Opuntia spp.*), y nanofanerófitos y caméfitos con especies de herbáceas estacionales. Los canchales del entorno y pastizales cercanos pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los roquedos más sobresalientes pueden ser susceptibles de acoger rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el Mirador del Picacho, accediéndose al conjunto a través de una vía asfaltada.

**PAISAJE:** El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (usuarios del Mirador del Picacho y edificaciones del núcleo de Barranco Hondo), como móviles (tráfico canalizado por la carretera TF-254 en diferentes tramos). En términos generales ha de señalarse un carácter seminatural del paisaje, dominado por la componente abiótica, sólo truncada por la presencia de las mencionadas infraestructuras de telecomunicaciones y la huella generada sobre los relieves por el trazado de la vía que le da acceso.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.000 m).

**ZEC:** Corona Forestal (90\_TF) (2.000 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (2.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Al impacto visual generado por las propias infraestructuras de telecomunicaciones hemos de unir la progresiva degradación paisajística de los flancos del cono resultado del abandono de los terrenos agrícolas tradicionales.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
CAN_02	TDT	1	5-10

**El Picacho CAN\_02 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

1 torre de 10 m de altura máxima, 1 caseta. Se propone el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación existentes.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las condiciones específicas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Barranco Hondo CAN\_05



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Candelaria

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Campo Municipal de Fútbol El Tostón, Barranco Hondo  
(X: 366483 Y:3141595)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito localizado sobre el Lomo de las Morretillas, plataforma dispuesta al pie de la Montaña del Picacho, coincidiendo con el Campo Municipal de Fútbol de El Tostón. Representa un espacio intervenido al que se accede a través de un viario local (C/La Angostura) que da servicio simultáneo a diferentes edificaciones residenciales y terrenos agrícolas, tanto en activo, como en abandono.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato está constituido por coladas y piroclastos basálticos asociados al centro de emisión de la Montaña del Picacho. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de la plataforma para la implantación de los actuales equipamientos deportivos han determinado la total eliminación de las geoformas originales. Respecto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar el propio megaescarpe sobre el que se asienta y que cierra el Valle de Igüeste de Candelaria por el Noreste, relieve resultante de la superposición e imbricación de múltiples estructuras volcánicas simples y que fue recubierto parcialmente por el derrame de las coladas subcientas.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Oeste por el Barranco del Fuerte.

**FLORA Y FAUNA:** A excepción de los espacios ocupados directamente por los equipamientos deportivos, gran parte del ámbito de referencia es colonizado por un cerrillal-panascal (*Cenchrus ciliaris-Hyparrhienetum sinaicae*) con especies como el cerrillo blanco (*Triholaena teneriffae*) que han colonizado las huertas abandonadas perimetrales. Del mismo modo, ha de destacarse la presencia de un cardonal (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis*) que coloniza los resaltes rocosos que flanquean el Barranco del Fuerte. Respecto a la fauna, los canteros y pasitizales situados hacia el Sur concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco del Fuerte puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, junto al límite Norte del ámbito discurre el B.I.C. (Sitio Histórico) "Camino de Candelaria".

**USOS DEL SUELO:** Destacar la presencia del equipamiento deportivo (Campo de Fútbol de El Tostón), el viario local que le da acceso, así como el trazado de Este-Oeste de los Canales de Araya y Gúimar-Santa Cruz.

**PAISAJE:** El paisaje en el que se emplaza el ámbito de referencia se caracteriza por un alto grado de antropismo, del mismo modo que se sitúa en el interior de una amplia cuenca visual. El principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores que transitan, tanto por la carretera TF-254, como por la Autopista TF-1 (sentido a Santa Cruz), reduciéndose en el caso de los fijos debido a la distancia que media respecto al núcleo de Barranco Hondo.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.000 m).

**ZEC:** Corona Forestal (90\_TF) (2.000 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (2.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Aquellos relacionados con la problemática asociada al abandono de la actividad agrícola, con pérdida de capacidad productiva de los suelos y desarrollo de especies vegetales de carácter invasor.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

**Barranco Hondo CAN\_05 Código del ámbito****INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima de 25 m, así como de 9 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.



Código del ámbito:

Iguste de Candelaria CAN\_06



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Candelaria

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Iguste de Candelaria (X:365288 Y:3140699)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado sobre el vértice de un pequeño espolón localizado en la ladera de Guantegueste, relieve que domina por el Norte el núcleo de Iguste de Candelaria, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de infraestructuras de telecomunicaciones y contando con acceso rodado a través de una pista de tierra que conecta directamente con un viario local asfaltado (C/La Jiménez).

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas subhorizontales entre las que se intercalan niveles piroclásticos subordinados. En conjunto, conforman un edificio de aspecto masivo, cuya coronación es rematada por la presencia de un planchón fonolítico horizontal resultado de los procesos de erosión diferencial.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales que conforman los relieves de la zona ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras, desaguando todas ellas en dirección Suroeste, hasta su encuentro con el Barranco El Fuerte.

**FLORA Y FAUNA:** La vegetación presente en el ámbito de referencia se corresponde con un tabaibal amargo (*Artemisia thusculae-Rumicion lunariae facies de Euphorbia lamarckii*) con presencia de especies como el incienso (*Artemisia thuscula*), la tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*) y vinagreras (*Rumex lunaria*) que se intercala con un importante tuneral (*Artemisia thusculae-Rumicion lunariae facies de Opuntia spp.*). Respecto a la fauna, cabe mencionar el sobrevuelo de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*) y la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que la presencia en los resaltes rocosos de reptiles como el lagarto tizón (*Gallotia gallotia*).

**PATRIMONIO:** El límite Norte del ámbito de referencia coincide con el B.I.C. (Sitio Histórico) del "Camino de Candelaria".

**USOS DEL SUELO:** Entre los usos actuales del suelo destaca el viario del camino de Candelaria y la infraestructura de telecomunicación existente, el resto del suelo tiene carácter natural.

**USOS DEL SUELO:** Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el viario que le da acceso, así como el trazado del Canal Güímar-Santa paralelamente al Camino de Candelaria y que en sentido transversal a éste el Bajante de Los Mocanes.

**PAISAJE:** El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (barrios de El Lomo y La Morrita pertenecientes al núcleo de Iguste de Candelaria), como móviles (carretera TF-252, en diferentes tramos). En términos generales ha de señalarse un carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras que nos ocupan.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (1.000 m).

**ZEC:** Corona Forestal (90\_TF) (1.000 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.000 m).

**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (1.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno del actual soporte.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
CAN_05	TDT	1	0-10



**Iguste de Candelaria CAN\_06 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

1 torre de 10 m de altura máxima, 1 caseta. Se propone el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicaciones existentes.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo Tabares FAS\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Fasnía

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Campo Municipal de Fútbol Miguel Díaz, Lomo Tabares  
(X:359210 Y:3124305)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito localizado en el paraje de Lomo Tabares, pequeño interfluvio en el que se emplaza el Campo Municipal de Fútbol Miguel Díaz. Representa un espacio intervenido al que se accede a través de un viario local (C/Camino Real) que da servicio simultáneo a diferentes edificaciones residenciales y terrenos agrícolas, tanto en activo, como en abandono.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato está constituido por depósitos piroclásticos asociados al Volcán Las Cañadas, si bien el acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de la plataforma para la implantación de los actuales equipamientos deportivos han determinado la total eliminación de las geoformas originales. Desde el punto de vista geomorfológico únicamente cabe mencionar como elemento destacable los relieves asociados al Barranco del Volcán o Cuchillo.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia es atravesado por su extremo Suroeste por el Barranco del Volcán o Cuchillo.

**FLORA Y FAUNA:** Salvo el estricto espacio ocupado por los equipamientos deportivos e instalaciones asociadas, que carecen de vegetación, el resto del ámbito es ocupado por un tabaibal amargo (*Periploco laevigatae-Euphorbietun canariensis facies de Euphorbia lamarckii*) acompañado de incienso (*Artemisia thuscula*), vinagreras (*Rumex lunaria*) y baleras (*Plocama pendula*). Respecto a la fauna, los canchales y pasitizales situados hacia el Sur concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco del Volcán puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernicalo vulgar (*Falco tinnuculus*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Al actual equipamiento deportivo hemos de sumar el parking asociado y el viario local que le da acceso, el cual cuenta con red de alumbrado público. Del mismo modo, ha de señalarse la dominancia en los terrenos situados al Sur y Oeste de numerosos bancales agrícolas sin cultivos.

**PAISAJE:** El paisaje en el que se localiza el ámbito de referencia se caracteriza, a excepción del Barranco del Volcán, por una elevada antropización. Del mismo modo, se enmarca en una reducida cuenca visual, donde el principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores que transitan en diferentes tramos por la carretera TF-620, mientras que en el caso de los focos visuales fijos, éstos se concentran en el núcleo y la ermita de Fasnía.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Monumento Natural de Barranco de Fasnía y Güímar (T-14) (1.000 m).

**ZEC:** Barranco de Fasnía y Güímar (91\_TF) (1.000 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (5.000 m).

**ASE:** Monumento Natural de Barranco de Fasnía y Güímar (1.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Cabe destacar la falta de tratamiento de los bordes de los equipamientos municipales y el sistema viario, así como el progresivo abandono de la actividad agrícola, favorecedor de la proliferación de especies vegetales de carácter invasor.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

## Lomo Tabares FAS\_02 Código del ámbito

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de altura máxima de 30 m, así como de 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-48	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Atalaya GAR\_03



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Garachico

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle La Atalaya, San Pedro de Daute (X:326792 Y:3139047)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en la coronación de la ladera del Arrastradero, relieve que domina el núcleo de Garachico y al que se accede a través de la C/La Atalaya, estrecho viario local que conecta con la carretera TF-421. Corresponde a un entorno seminatural en el que rasgo dominante lo imponen las coladas históricas procedentes del Volcán de Garachico y sobre las que se instala un pinar abierto.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito de referencia se emplaza sobre los restos de las coladas basálticas asociadas a la primera fase eruptiva del Volcán de Garachico, si bien su estado de conservación es bajo. Geomorfológicamente destacan los relieves del paleoacantilado de La Culata, a cuyo pie se dispone la plataforma costera resultante del derrame de las coladas históricas, las cuales, inducidas por la ruptura de pendiente, se fragmentaron generando amplios abanicos de escorias. A escala superficial, las corrientes lávicas están orladas por crestas y surcos muy agudos y rugosos, mostrando, en conjunto, un extraordinario interés científico, educativo y cultural.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El carácter reciente y el comportamiento altamente permeable de las coladas que constituyen la cobertura del ámbito no ha propiciado el desarrollo de una red de drenaje superficial bien articulada, conformando, en líneas generales, una red mal jerarquizada y poco definida que en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones concentra procesos de arroyada.

**FLORA Y FAUNA:** La vegetación dominante en el ámbito de referencia corresponde a matorrales seriales de degradación, en concreto, inciensales-vinagrerales (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*) que se instalan sobre canchales abandonados y entre los que se intercalan ejemplares aislados de pino canario (*Pinus canariensis*) y algunas huertas dedicadas al cultivo de los frutales templados. En cuanto a la ornitofauna, el grupo más abundante lo constituyen los paseriformes, abundando el canario (*Serinus canaria*), las currucas (*Sylvia spp.*) o la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), ésta última ligada a los estanques descubiertos del entorno. Asimismo, destacan las rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el ratonero (*Buteo buteo*), la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*), mientras que en los paredones y roquedos inferiores nidifican los vencejos (*Apus unicolor*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*). Finalmente ha de mencionarse la presencia del lagarto tizón (*Gallotia gallotia*) en muros y resaltes, así como la ranita meridional (*Hyla meridionalis*), habitual en el entorno de los mencionados estanques y tanquillas de distribución de agua de la zona.

**PATRIMONIO:** El ámbito de referencia acoge en su interior el enclave etnográfico conocido como el Mirador de la Atalaya, conjunto dispuesto entorno a la Fuente de La Atalaya y conformado por los antiguos lavaderos del pueblo del Tanque Bajo, así como los vestigios del antiguo depósito o "tanque" que dio nombre al mismo. Del mismo modo ha de mencionarse la celebración en el mes de julio de los "Fuegos del Risco", acto tradicional que rememora la erupción histórica de 1.706.

**USOS DEL SUELO:** En el interior del ámbito se constata, además de la presencia de unas infraestructuras de telecomunicaciones, el desarrollo de un uso residencial entorno a la C/La Atalaya, así como un disperso agrícola al que se asocia redes de riego y almacenamiento hidráulico.

**PAISAJE:** El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (viviendas de La Atalaya y núcleo de Garachico), como móviles (carretera TF-421 en diferentes tramos). En términos generales ha de señalarse el carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras de telecomunicaciones, las viviendas a borde de los caminos vecinales y los diferentes tendidos que les asisten.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Paisaje Protegido de Acantilados de La Culata (T-33).

**ZEC:** Acantilados de La Culata (104\_TF).

**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (500 m).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Chinyero (500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Cabe destacar la incidencia visual generada por la posición de las edificaciones e infraestructuras en el borde del acantilado, desvirtuando uno de los fundamentos de protección del área protegida.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GAR_01	FMTM-SFT	2	5-10



**La Atalaya GAR\_03 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de altura máxima de 15 m, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	10	10	1	1	5	5	5	-48	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres y nº de casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Lance-2 GAR\_04



## DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Garachico

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle El Lance, San Juan del Reparó (X:327562 Y:3138962)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia se caracteriza por una mezcla de antropismo y naturalidad. El primero de ello reflejado en las viviendas dispersas, el viario de acceso a las mismas, las huertas agrícolas en estado de abandono colonizadas por vegetación de sustitución, y las infraestructuras de telecomunicación. El norte del ámbito de referencia tiene una elevada naturalidad (Acantilados de la Culata) dado el difícil acceso al hombre de la misma.

## DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato está constituido por un potente apilamiento de coladas traquibasálticas con intercalaciones de basaltos y fonolitas subordinadas, que en el extremo Oeste del ámbito son recubiertas por las coladas basálticas asociadas a la primera fase eruptiva del Volcán de Garachico. Geomorfológicamente, destacan los relieves del paleoacantilado de La Culata, caracterizados por su verticalidad y donde alternan sectores muy abruptos, en correspondencia con los materiales más antiguos, con otros más suaves, en coincidencia con los derrames lávicos históricos, mostrando, en conjunto, un extraordinario interés científico, educativo y cultural.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El comportamiento permeable de los materiales que constituyen el sustrato del ámbito no ha propiciado el desarrollo de una red de drenaje superficial bien articulada, conformando, en líneas generales, una red mal jerarquizada y poco definida que en coincidencia con periodos de fuertes precipitaciones concentra procesos de arroyada.

**FLORA Y FAUNA:** La vegetación dominante en el ámbito de referencia corresponde, tanto a matorrales seriales de degradación, en concreto, inciensesales-vinagrerales (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*) que se instalan sobre los canchales abandonados situados en el borde del cantil, como a comunidades líquénicas y un pinar colonizador de *Pinus canariensis* que se desarrollan sobre las coladas históricas y que se acompaña de especies como el bejeque (*Aeonium canariense*), las cerrajas (*Sonchus acaulis*), tuneras (*Opuntia* spp.) y magarzas (*Argyranthemum frutescens*). En cuanto a la ornitofauna, el grupo más abundante lo constituyen los passeriformes, abundando el canario (*Serinus canaria*), las currucas (*Sylvia* spp.) o la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), ésta última ligada a los estanques descubiertos del entorno. Asimismo, destacan las rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), el ratonero (*Buteo buteo*), la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*), mientras que en los paredones y roquedos inferiores nidifican los vencejos (*Apus unicolor*), la paloma bravia (*Columba livia*) y la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*). Finalmente ha de mencionarse la presencia del lagarto tizón (*Gallotia gallotia*) en muros y resaltes, así como la ranita meridional (*Hyla meridionalis*), habitual en el entorno de los mencionados estanques y tanquillas de distribución de agua de la zona.

**PATRIMONIO:** A aproximadamente 200 m, a una cota inferior, se sitúa el Caserío de San Nicolás (Patrimonio Arquitectónico) y el B.I.C. (Conjunto Histórico) de la "Villa y Puerto de Garachico".

**USOS DEL SUELO:** En el interior del ámbito se constata, además de la presencia de unas infraestructuras de telecomunicaciones, el desarrollo de un uso residencial entorno a la C/El Lance, así como un disperso agrícola al que se asocia redes de riego y almacenamiento hidráulico.

**PAISAJE:** El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (viviendas entorno a la C/El Lance y núcleo de Garachico), como móviles (carretera TF-421 en diferentes tramos). En términos generales ha de señalarse el carácter natural del paisaje dominante, donde únicamente destacan las infraestructuras de telecomunicaciones, las viviendas a borde de los caminos vecinales y los diferentes tendidos que les asisten. El paisaje donde se localiza el ámbito de referencia se caracteriza por su naturalidad, a excepción de las viviendas dispersas y el viario de acceso a las mismas.

## ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Paisaje Protegido de Acantilados de La Culata (T-33).

**ZEC:** Acantilados de La Culata (104\_TF).

**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (500 m).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Chinyero (500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Cabe destacar la incidencia visual generada por la posición de las edificaciones e infraestructuras en el borde del acantilado, desvirtuando uno de los fundamentos de protección del área protegida.

## INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GAR_02	TDT-Móviles-SFT	1	15-20

**El Lance-2 GAR\_04 Código del ámbito****INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima de 10 m, así como un máximo de 3 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de altura de torres	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Montaña Acojeja-2 GRA\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Granadilla de Abona

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle La Cima, Granadilla de Abona (X:345276 Y:3111049)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito de referencia localizado sobre el flanco Oeste de la Montaña Acojeja. Representa un ámbito intervenido que incluye un núcleo de viviendas y un enclave de telecomunicaciones, accediéndose al conjunto a través de un viario local asfaltado.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Montaña de Acojeja, cono volcánico de planta ovoidal abierto hacia el Sureste, estando constituido por escorias basálticas de color negro. En conjunto muestra un buen estado de conservación, únicamente alterado en sus flancos Noroeste y Oeste, donde el desarrollo urbano ha modificado el perfil original.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El comportamiento altamente permeable del sustrato determina que no se haya desarrollado red de drenaje superficial, quedando relegada a un sistema de regueros de planta radial que convergen en el interior del cráter.

**FLORA Y FAUNA:** La proximidad del núcleo urbano y unas condiciones favorables de accesibilidad ha determinado el dominio vegetal de este sector del cono por comunidades nitrófilas frutescentes (*Artemisia thusculae-Rumiclon lunariae facies de Opuntia spp.*), destacando los tunerales y ejemplares arbóreos ornamentales aislados. Respecto a la fauna, se advierte la presencia ocasional de avifauna asociada al matorral xérico (perdiz, pardillo, curruca capirotada, etc.) así como invertebrados (coleópteros y hemipteros).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad el ámbito acoge en su interior infraestructuras de telecomunicaciones (soporte, casetas y vallado) así como numerosas edificaciones residenciales. Respecto a su entorno, el rasgo dominante lo encontramos en los abundantes eriales que tapizan las lomas del cono volcánico y la progresiva desnaturalización de sus laderas producto de la ocupación edificatoria.

**PAISAJE:** El ámbito de referencia, según la orientación, muestra un rasgo paisajístico diferente. Así, la mitad occidental está dominada claramente por la componente antrópica (núcleo de viviendas, viarios e infraestructuras de telecomunicaciones), mientras que la mitad oriental se caracteriza por cierto grado de naturalidad otorgado por la propia presencia y estado de conservación del conjunto del cono volcánico sobre el que se asienta, así como por la progresiva dominancia del matorral de sustitución que coloniza los antiguos bancales agrícolas. La disposición del espacio a modo de morra, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de focos visuales próximos, tanto fijos (casco de Granadilla), como móviles (carreteras TF-64, TF-28, TF-21 y viarios locales), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Monumento Natural de Montaña Colorada (T-19) (3.000 m).

**ZEC:** Corona Forestal (90\_TF) (4.000 m).

**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.000 m).

**ASE:** Monumento Natural de Montaña Colorada (3.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Destaca la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual infraestructura de telecomunicaciones, significándose en segundo término aquellos impactos derivados de la degradación de los márgenes del viario de acceso.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GRA_10	FM-Móviles-SFT	1	10-15
GRA_11	Móviles-SFT	1	20-25
GRA_12	FM-TDT-Móviles-SFT	1	5-10
GRA_13	TDT	1	10-20
GRA_14	SFT	1	5-10
GRA_15	FM-TDT-SMT	1	5-10



**Montaña Acojeja-2 GRA\_02 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

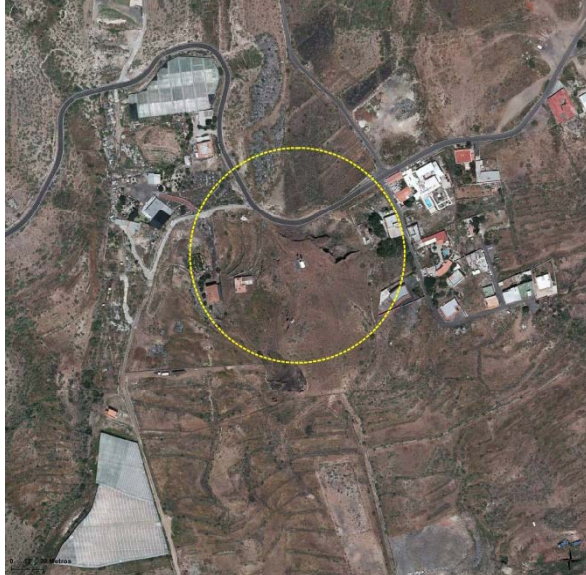
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres y casetas	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Atogo GRA\_07



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Granadilla de Abona

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera TF-645, Atogo (X:343681 Y:3104799)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito de referencia localizado sobre la Morrita de Atogo, pequeño cono volcánico prácticamente desmantelado, sobre el que se instala un enclave de telecomunicaciones y al que se accede directamente a través de la carretera TF-645.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se localiza en el borde del cráter de la Morrita de Atogo, cono volcánico cuaternario constituido por escorias basálticas de color negro y que junto con la Montaña de Yaco, Las Tabaibas, La Montañita y Montaña Gorda, entre otras, forman unas de las alineaciones volcanotectónicas características de la Comarca de Abona. En conjunto muestra un mal estado de conservación, fruto del desarrollo de extracciones en su flanco Norte.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por cauce alguno.

**FLORA Y FAUNA:** La vegetación presente sobre los relieves del centro de emisión se corresponde con un tabaibal dulce (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae*), mientras que los llanos orientados hacia el Oeste son ocupados por un tabaibal amargo (*Ceropegio fuscae-Euphorbietum balsamiferae facies de Euphorbia lamarckii*). Respecto a los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** El uso del suelo actual es el residencial (viviendas dispersas) y las actuales infraestructuras de telecomunicaciones.

**PAISAJE:** El paisaje se caracteriza principalmente por su antropismo (viviendas dispersas, viario e infraestructura de telecomunicación, así como una zona de extracción de material). Asimismo, ha de señalarse que se sitúa en una amplia cuenca visual, correspondiendo el principal foco visual móvil a los potenciales observadores canalizados a lo largo de la Autopista TF-1 y la carretera TF-645, mientras que los fijos lo son a las edificaciones asociadas al asentamiento de Atogo, así como a las diferentes viviendas dispersas.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Reserva Natural Especial de Montaña Roja (T-6) (4.000 m).

**ZEC:** Montaña Roja (85\_TF) (4.000 m).

**ZEPA:** Montaña Roja (ES7020049) (4.000 m).

**ASE:** Reserva Natural Especial de Montaña Roja (4.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Destaca la incidencia paisajística derivada de la presencia de la actual infraestructura de telecomunicaciones, significándose en segundo término aquellos derivados de la degradación del flanco Norte del cono como resultado del desarrollo de extracciones de picón.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GRA_20	Móviles-SFT	1	15-20



**Atogo GRA\_07 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

1 torre de 15 m de altura máxima, así como 4 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de torres, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente

Código del ámbito:

Monte Frío GUA\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** La Guancha

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Depósitos de Abastecimiento Monte Frío (X:337185 Y:3139341)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia corresponde a una zona de pinar con presencia de huertas de particulares de diferentes cultivos en sus proximidades, además de la existencia del Depósito de Abastecimiento y pista de acceso al mismo, por lo que se encuentra parcialmente antropizado.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se emplaza al este de una ladera, coincidiendo con el cauce del Barranco sin nombre. Destaca la elevada pendiente del terreno.

El sustrato del ámbito lo conforma un apilamiento de coladas de fonolitas de Montaña Abejera. Son coladas sálicas de largo recorrido y frecuentes "levéés" que corren paralelos a las del domo de Pico Cabras.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito es atravesado por el cauce del barranco sin nombre que discurre al este del Depósito de Abastecimiento.

**FLORA Y FAUNA:** El ámbito de referencia se encuentra parcialmente afectado por parcelas agrícolas, orientados a la producción de hortalizas y frutales, al norte y este, y al sur y oeste domina un pinar de gran interés (Sidreito lolutae – Pinetum canariensis ericetosum arborae). La presencia del barranco favorece la existencia de zarzas (*Rubus ulmifolius*) y algún cañaveral (*Arundo donax*). Respecto a la avifauna, la franja acantilada sirve como lugar de refugio del ratonero (*Buteo buteo*), el cernícalo (*Falco tinnunculus*) y la lechuza (*Tyto alba*), mientras que los bancales agrícolas pueden acoger passeriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca (*Sylvia ssp.*) o el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*). Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de presencia de elementos patrimoniales en su interior, no existiendo bienes patrimoniales de interés.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad el ámbito acoge parcialmente a parcelas agrícolas en explotación, orientadas al cultivo de frutales, viña y papas, además de caminos de acceso a las mismas. Destacar asimismo la infraestructura hidráulica existente. El resto del ámbito se caracteriza por su naturalidad, con la existencia de un pinar de pino canario muy bien conservado, con elevado valor natural.

**PAISAJE:** El emplazamiento se caracteriza por su parcial antropización, fruto de la actividad agrícola (parcelas agrícolas y caminos de acceso). Sin embargo, se encuentra prácticamente bordeado por un pinar de pino canario con un elevado grado de naturalidad. Su existencia condiciona que el emplazamiento sea poco visible desde los principales focos visuales tanto móviles como fijos.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Natural de la Corona Forestal (T-11) (1.000 m).

**ZEC:** Corona Forestal (90\_TF) (1.000 m).

**ZEPA:** Montes y Cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.000 m).

**ASE:** Parque Natural de la Corona Forestal (1.000 m.).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales preexistentes están asociados con la antropización del área, infraestructuras hidráulicas, pistas de acceso y la actividad agrícola, además de caseríos dispersos.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



Monte Frío GUA\_02 Código del ámbito

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de 1 torre de 30 m de altura máxima así como de 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Muy Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Instalación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Cruz de Brezo GUA\_04



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** La Guancha

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle Hoya Gris, Cruz del Brezo (X:337626 Y:3139262)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito localizado en el paraje de Cruz del Brezo, al Oeste del núcleo de La Guancha, correspondiendo a un entorno de medianía del Norte en el que alternan edificaciones residenciales aisladas o alineadas a vial con huertos, tanto en producción, como en abandono reciente, así como rodales de vegetación de porte arbóreo.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito de referencia se sitúa sobre los restos del canal lávico asociado a una potente colada fonolítica procedente de la Montaña Abejera Alta, domo-colada periférico del Teide. Las características brechoides del depósito, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la práctica eliminación de las geoformas originales, conservándose únicamente los macrorelieves, en este caso, los taludes de la colada original.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno.

**FLORA Y FAUNA:** Salvo los terrenos en ladera que ocupan el extremo Noroeste del ámbito de referencia, sobre los que se instala un fayal-brezal mixto con pinos (*Myrica fayae-Ericetum arboreae-Pinus canariensis*), el resto es dominado por bancales agrícolas orientados al cultivo de la viña y la papa o en abandono, en cuyo caso son colonizados por las zarzas (*Rubus ulmifolius*). Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada principalmente por el cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Cabe citar el uso agrícola tradicional, un uso residencial aislado y el sistema viario local que da acceso al conjunto.

**PAISAJE:** El emplazamiento se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de la imbricación de los cultivos tradicionales (sometidos a un abandono progresivo) con el poblamiento a borde de viario, si bien en dirección Noroeste cobra mayor naturalidad, toda vez que el protagonismo lo adquieren las masas de fayal-brezal que se instala en las lomas y rampas. El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, con acceso visual desde los viarios del entorno (carreteras TF-342 y TF-344), así como desde el núcleo de La Guancha y las diferentes edificaciones residenciales aisladas que se sitúan en su entorno más inmediato.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (1.000 m).

**ZEC:** Corona Forestal (90\_TF) (1.000 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES00000107) (1.000 m).

**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (1.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones que actualmente se implantan, especialmente, la significativa incidencia visual que presenta el soporte principal y en menor medida, aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola tradicional, proceso que favorece la proliferación de vegetación de carácter invasor.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUA_06	FM	1	5-10

**Cruz de Brezo GUA\_04 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima 15 m, así como 2 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torre y nº de casetas	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Hoya del Cerco GUI\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Güímar

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino Samarines, Finca Los Llanos, Hoya del Cerco  
(X:364384 Y:3132318)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia corresponde a un sector antropizado dispuesto a ambos márgenes de la Autopista del Sur TF-1, en las estribaciones de la Montaña Grande, en la plataforma agrícola del Valle de Güímar.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El emplazamiento se sitúa sobre coladas basálticas procedentes del centro de emisión de la Montaña del Valle que a su vez son recubiertas por depósitos piroclásticos de caída emitidos por la Montaña Grande. Los procesos de alteración y removilización de los piroclastos, unidas a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de la plataforma del Valle de Güímar, han determinado la práctica eliminación de las geofomas originales, únicamente reconocibles en los taludes de la Autopista TF-1.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno.

**FLORA Y FAUNA:** A la dominancia de las especies vegetales objeto de cultivo (ornamentales y plataneras) ha de unirse la presencia de comunidades de aulagas (*Launaeo arborescentis-Schizogynnetum sericeae*) ocupando aquellos terrenos seminaturales que no han sido objeto de aprovechamiento, así como ejemplares arbóreos (laureles de indias y falsos pimenteros) a borde de la Autopista TF-1. Respecto a la fauna, cabe mencionar el sobrevuelo de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*) y la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que la presencia en los resaltes rocosos de reptiles como el lagarto tizón (*Gallotia gallotia*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Únicamente puede ser destacada la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, una línea eléctrica de alta tensión y los usos agrícolas intensivos que se disponen entorno a la Autopista del Sur TF-1.

**PAISAJE:** En términos generales ha de señalarse el carácter antrópico del paisaje dominante, donde además de las infraestructuras de telecomunicaciones imponen su presencia los cultivos bajo plástico y los muros cortavientos. Asimismo, ha de señalarse que se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores móviles canalizados a lo largo de la Autopista TF-1 en los dos sentidos de circulación.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar (T-5) (200 m).

**ZEC:** Malpaís de Güímar (93\_TF) (200 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES00000107) (2.500 m).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar (200 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Destaca el escaso tratamiento paisajístico de los márgenes de la Autopista TF-1, así como el deterioro generalizado de los límites de las parcelas agrícolas (presencia de escombros, restos de muros, etc.).

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
GUI_04	Móviles-SFT	1	25-30
GUI_05	Móviles-SFT	1	25-30



**Hoya del Cerco GUI\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción del nº de torres,	+	5	10	1	10	5	5	5	+56	Significativo Positivo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Chirche ISO\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Guía de Isora

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle Era Rompida, Chirche (X:327523 Y:3122850)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en la medianía alta de Guía de Isora, sobre el vértice de un pequeño espolón localizado en la ladera de Lomo los Pinos, relieve que domina por el Norte el asentamiento de Chirche, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de infraestructuras de telecomunicaciones anexo a un depósito de abasto, contando con acceso rodado a través de una pista de tierra que conecta directamente con un viario local asfaltado (C/Era Rompida).

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se asienta sobre un canal lávico asociado a una potente colada fonotéfrica vinculada al centro de emisión fisural holoceno de Cuevas Negras y que recubre un paquete de coladas y piroclastos basálticos, mostrando en un conjunto un extraordinario interés científico y divulgativo.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** Dado el carácter reciente de los materiales constitutivos del sustrato la red de drenaje muestra un bajo grado de desarrollo y encajamiento, destacando el Barranco del Valo-Barranco San Juan, que discurre atravesando el cuadrante Sureste del ámbito.

**FLORA Y FAUNA:** Mientras que los resaltes escoriáceos vinculados a las coladas holocenas son colonizados por comunidades liquénicas y un pinar abierto de *Pinus canariensis*, las vaguadas y lomas perimetrales lo son por cultivos de almendros (*Prunus dulcis*) que alternan con un matorral arbustivo de inclinación xerofítica, con predominio de escobones (*Chamaecytisus proliferus*), jaras (*Cistus monspeliensis*) y tabaibas amargas (*Euphorbia broussonetii*), además de otras especies propias de ámbitos antropizados, como los tunerales (*Opuntia spp.*) y los cañaverales (*Arundo donax*). Debido al grado de antropización del sector central e inferior del ámbito, únicamente se advierte la presencia ocasional de aves como la curruca tomillera (*Sylvia conspiciata orbitalis*) y cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*) y el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), además de algunos reptiles endémicos (*Gallotia galloti eisentrauti*, *Tarentola delalandii*). En el caso de los cultivos de la periferia se pueden observar passeriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla ssp.*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), etc.

**PATRIMONIO:** El ámbito de referencia se localiza en el interior del B.I.C. (Conjunto Histórico) de "Los Caseríos de Chirche y Aripe", acogiendo en su interior un núcleo que conserva la trama urbana original, así como gran número de inmuebles de carácter tradicional y el entorno rural periférico (externo al B.I.C.), singularizado por el sistema de bancales que articula el terreno y las infraestructuras acompañantes (eras, hornos y pasiles).

**USOS DEL SUELO:** A las edificaciones residenciales tradicionales vinculadas al asentamiento de Chirche hemos de unir la presencia en el interior del ámbito de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y un depósito de abasto y a las que se accede a través de la C/Era Rompida, viario local que simultáneamente da servicio a los cultivos del entorno y al Mirador de Chirche situado aguas arriba.

**PAISAJE:** En el ámbito de referencia son reconocidos dos tipos de paisaje. Así, en su mitad Norte muestra un carácter marcadamente natural, en el que dominan los malpaíses holocenos y el pinar que lo coloniza, mientras que en su mitad inferior se transita a un paisaje rural tradicional, destacando sobre manera la estructura y conjuntos edificados vinculados al asentamiento de Chirche. En términos generales ha de señalarse que el ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, favorecido por su dominancia sobre el enclave poblacional, accediéndose visualmente al mismo desde los potenciales puntos de observación situados a lo largo de la Calle Era Rompida, así como en coincidencia con las edificaciones residenciales localizadas en el propio asentamiento.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.000 m).

**ZEC:** Corona Forestal (90\_TF) (2.000 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES00000107) (2.000 m).

**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (2.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales más significativos están asociados a la incidencia paisajística derivada de la presencia de numerosos tendidos aéreos, así como la ausencia de tratamiento de las infraestructuras hidráulicas.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ISO_08	TDT	1	0-10

**Chirche ISO\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de 5 m de altura máxima, así como de 1 caseta de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de altura de la torre	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Acojeja ISO\_05



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Guía de Isora

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle Vistabella, Plaza Pública, Acojeja (X:326691 Y:3120251)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito localizado sobre el La Tosquita, plataforma agrícola orientada al Sur que acoge en su interior un espacio público al servicio del asentamiento de El Lomito y al que se accede a través de un viario local (C/Vistabella).

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato está constituido por coladas y piroclastos traquibasálticos asociados a los centros de emisión del Volcán Las Cañadas. El acondicionamiento en primer término de los terrenos para la puesta en cultivo y la posterior habilitación de diferentes plataformas para la implantación del actual espacio público han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por cauces de barrancos, discurriendo el más cercano (Barranco del Pozo) a aproximadamente 100 m al Norte.

**FLORA Y FAUNA:** A excepción de los espacios ocupados directamente por los equipamientos públicos, gran parte del ámbito de referencia es colonizado por un matorral subnitrófilo que coloniza los bancales abandonados (tuneras, tabaco moro, etc.), si bien se advierte la presencia de ejemplares aislados de magarzas (*Argyranthemum frutescens*), mientras que los canteros en producción acogen cultivos de papas, hortalizas y viñas. Cabe destacar finalmente la presencia de ejemplares ornamentales vinculados a la Plaza Pública y bordes de la C/Vistabella, con máximos exponentes en los laureles de indias (*Persea indica*) y palmeras canarias (*Phoenix canariensis*). Respecto a la fauna, los canteros y pastizales concentran aves granívoras e insectívoras, caso del bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), del pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc. De igual forma, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que el Barranco del Pozo puede ser susceptible de acoger zonas de anidamiento y caza de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*) o el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** A la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar el espacio público de Acojeja, el viario local que le da acceso, así como un tendido eléctrico.

**PAISAJE:** El paisaje en el que se emplaza el ámbito de referencia se caracteriza por un relativo grado de antropismo, del mismo modo que se sitúa en el interior de una amplia cuenca visual. El principal foco visual móvil se corresponde con los potenciales observadores que transitan, tanto por la carretera TF-82, como en menor medida por la C/Vistabella, reduciéndose en el caso de los fijos debido a la distancia que media respecto al núcleo de Acojeja.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Natural de Corona Forestal (T-11) (2.000 m).

**ZEC:** Corona Forestal (90\_TF) (2.000 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).

**ASE:** Parque Natural de Corona Forestal (2.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Aquellos relacionados con la problemática asociada al abandono de la actividad agrícola, con pérdida de capacidad productiva de los suelos y desarrollo de especies vegetales de carácter invasor.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ISO_03	Móviles-SFT	1	25-30



## Acojeja ISO\_05 Código del ámbito

## INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 30 m de altura máxima, así como de 6 casetas de apoyo.

## EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

## EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

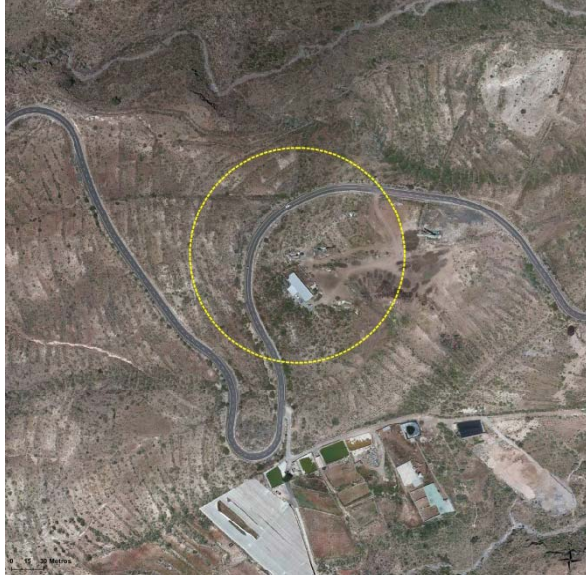
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torre y nº de casetas/ Mantenimiento	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

## MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Vera de Erques ISO\_08



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Guía de Isora

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera TF-465, P.K.8, Vera de Erques (X:326947 Y:3117629)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia corresponde a un erial en ladera situado en la medianía del municipio de Guía de Isora, más concretamente, en el paraje denominado Casas de Alta Vista. El acceso se efectúa a través de una red de pistas de tierras que conectan con la carretera TF465.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se emplaza sobre una rampa inclinada (entre el 15-20%) hacia el Suroeste y conformada por la superposición de coladas basálticas y traquibasálticas asociadas a los centros de emisión del Volcán Las Cañadas. La alteración superficial de los malpaíses originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito no es atravesado por cauce alguno, canalizándose las escorrentías superficiales hacia los Barrancos de Chabugo y Erques, al Norte y Sur, respectivamente.

**FLORA Y FAUNA:** El abandono de las originales actividades agrícolas en este sector ha propiciado la recolonización de los terrenos por comunidades vegetales en las que predominan especies sinantrópicas de amplia distribución, como es el caso de los tabaibales amargos (*Periploca laevigatae-Euphorbietum canariensis facies de Euphorbia lamarckii*), los inciensaes-vinagrerales (*Artemisio thusculae-Rumicion lunariae*) así como poblaciones asilvestradas de plantas invasoras, tales como las tuneras (*Opuntia ficus-indica*, *O. dillenii*), piteras (*Agave americana*) y aloes (*Aloe vera*), además de gramíneas de la asociación *Cencho ciliaris-Hyparrehenia hirtae* en coincidencia con áreas removidas y bordes del viario que le da acceso. Respecto a la avifauna, es frecuente observar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el aguililla (*Buteo buteo*) y el gavilán (*Accipiter nisus*), así como del búho chico (*Asio otus*) en periodos nocturnos. Igualmente, en las zonas de matorral bajo se observa la presencia del gorrión chillón (*Petronia petronia*), el mosquero común (*Phylloscopus collybita*), el pardillo común (*Carduelis cannabina*), etc., así como especies cinegéticas como la tortola (*Streptopelia turtur*), la paloma bravía (*Columba livia*) y la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad el ámbito acoge en su interior, además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el viario que le da acceso, la presencia de una pequeña explotación ganadera y una línea eléctrica de alta tensión.

**PAISAJE:** El emplazamiento se caracteriza por cierto grado de naturalidad fruto de la progresiva recolonización de los antiguos bancales agrícolas por un matorral de sustitución. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Suroeste, sin obstáculos visuales relevantes y la presencia de numerosos focos visuales móviles a lo largo de la carreteras TF-82 (alta densidad) y TF-465 (media densidad), determina que cualquier intervención destaque sobre el entorno.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Paisaje Protegido de Barranco de Erques (T-30) (300 m).

**ZEC:** Barranco de Erques (105\_TF) (300 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

**ASE:** Monumento Natural de Montaña de Tejina (1.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** A la significativa incidencia visual derivada de la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones hemos de sumar aquellos relacionados con el abandono de la actividad agrícola, en concreto, el deterioro de la estructura agraria original (muros, canales, etc.).

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
ISO_04	Móviles-SFT	1	25-30
ISO_05	Móviles-SFT	1	25-30

**Vera de Erques ISO\_08 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima , así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de nº de antenas y casetas <b>Mantenimiento</b>	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Tamaraseite JUA\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** San Juan de la Rambla

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Finca agrícola en La Grieta - Tamaraseite (X:338847 Y:3141813)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia corresponde a un erial situado en la ladera del Mazapé, al oeste del Paisaje Protegido de Campeches, Tiagiga y Ruiz. El acceso se efectúa a través de una vía - pista transversal a la carretera del Mazapé, de acceso a fincas agrícolas.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se emplaza en la parte norte de una rampa de mediana pendiente, en la parte septentrional del Macizo de Tigaiga. Destaca el bloque en resalte del acantilado, donde las formas erosivas son las dominantes, además del Barranquillo de Tamaraseite. El sustrato del ámbito lo conforma un apilamiento complejo de coladas de traquibasaltos y fonolitas con intercalaciones de tobas sálicas que configuran este sector septentrional del Macizo de Tigaiga, relieve relicto asociado al Volcán Las Cañadas.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito es atravesado por el cauce del barranquillo de Tamaraseite.

**FLORA Y FAUNA:** El ámbito de referencia se encuentra parcialmente afectado por parcelas agrícolas, principalmente orientados a la producción de viñas y cítricos, si bien muchas de ellas se encuentran en estado de abandono. El área no afectada por esta actividad presenta como vegetación, matorral de espineros y granadillos (*Rhamno crenulatea* – *Hypericum canariensis*). Respecto a la avifauna, la franja acantilada sirve como lugar de refugio del ratonero (*Buteo buteo*), el cernicalo (*Falco tinnunculus*) y la lechuza (*Tyto alba*), mientras que los bancales agrícolas pueden acoger paseriformes como el mirlo común (*Turdus merula cabreræ*), la curruca (*Sylvia ssp.*) o el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*). Por último, cabe citar a las charcas y estanques artificiales vinculadas a los cultivos, donde es posible observar pequeños efectivos de aves migratorias, tales como la garceta común (*Egretta garzetta*), la garza real (*Ardea cinerea*) y el andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), así como poblaciones relativamente altas de ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

**PATRIMONIO:** El ámbito de referencia se localiza dentro del B.I.C. (Zona Arqueológica) "Acantilado de San Juan de la Rambla y laderas de los Barrancos de la Chaurera y Ruiz". Sin embargo, la antropización del mismo limita la posible afección, no habiéndose inventariado elementos patrimoniales o arqueológicos de interés.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad el ámbito acoge parcialmente a parcelas agrícolas en explotación, orientadas al cultivo de frutales, viña y papas, además de caminos de acceso a las mismas. El resto del ámbito se encuentra colonizado por matorral de sustitución, espineros y granadillos.

**PAISAJE:** El emplazamiento se caracteriza por su parcial antropización, fruto de la actividad agrícola (parcelas agrícolas mayoritariamente en estado de abandono y caminos de acceso). Sin embargo, se localiza en la parte alta del acantilado, de gran valor paisajístico. Su localización condiciona que sea visible tanto desde focos móviles (TF-5 y vías internas de San Juan de la Rambla y Las Aguas) como fijos (San Juan de la Rambla y Las Aguas). Cabe destacar la presencia en la zona de torres de media tensión, infraestructuras verticales muy parecidas a las torres de telecomunicación que reducen el previsible impacto paisajístico.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Paisaje Protegido de Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (T-34).

**ZEC:** Los Campeches, Tigaiga y Ruiz (94\_TF).

**ZEPA:** Tigaiga (ES000095).

**ASE:** Sitio de Interés Científico de Barranco de Ruiz (1.200 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales preexistentes están asociados a las parcelas agrícolas, algunas de ellas en estado de abandono, los caminos de acceso y una zona desbrozada sin uso definido. Por último, como se ha expuesto, comentar el impacto preexistente por la presencia de torres eléctricas de media tensión.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



**Tamaraseite JUA\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 30 m altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	5	5	5	5	10	-55	Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Instalación de nuevas torres, antenas y casetas	-	10	10	5	5	5	5	5	-60	Muy Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo Rayo MAT\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** La Matanza de Acentejo

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Calle de la Resbala, junto a depósito de abasto municipal, La Resbala  
(X:358161 Y:3147241)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en las estribaciones de la Montaña La Atalaya, sobre una plataforma agrícola fuertemente inclinada hacia el Norte y donde el uso residencial disperso cobra protagonismo gradualmente. El acceso es actualmente resuelto a través de la C/La Resbala, viario local asfaltado con fuerte desnivel que conecta aguas abajo con la carretera general TF-217.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por coladas y piroclastos basálticos asociados a los centros de emisión que conforman el alineamiento volcánico de Las Calderetas, Montaña La Atalaya y Montañas de San Antonio, incluido en el Rift Noreste. La alteración superficial de las coladas como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno, ni se inserta en un espacio con desarrollo significativo de la red de drenaje.

**FLORA Y FAUNA:** Salvo el conjunto de bancales que rodean el depósito de abasto de La Resbala, que están orientados al cultivo mayoritario de la viña, el resto de la representación vegetal está relegada a los herbazales anuales (*Sisymbrietalia officinalis*) que tapizan, tanto la ladera Noroeste de la Montaña La Atalaya (con algunos ejemplares de castaños aislados), como los márgenes de las vías y los canteros abandonados. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, los herbazales de las laderas cercanas acogen especies como el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conscipillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, ha de señalarse que la cercana Balsa de San Antonio se configura como punto de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes invernantes y de paso, caso de la garcilla bueyera, la espátula común, el silbón europeo, etc.

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Además del mencionado depósito de abasto de La Resbala I, el ámbito de referencia acoge en su interior un uso agrícola tradicional y el residencial unifamiliar alineado entorno a la C/La Resbala.

**PAISAJE:** El paisaje se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la puesta en cultivo de los terrenos circundantes y posteriormente por el desarrollo residencial experimentado por los márgenes del sistema viario que vertebra este sector de la Comarca de Acentejo. El cambio de pendiente que experimenta la plataforma en las inmediaciones del ámbito determina que principalmente sea visible desde las edificaciones residenciales más próximas pertenecientes al asentamiento de La Resbala, así como de los ocasionales usuarios de la calle homónima.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.500 m).

**ZEC:** Las Lagunetas (106\_TF) (1.500 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.500 m).

**ASE:** Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (3.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Destacan los derivados del abandono de la actividad agrícola (proliferación de especies vegetales agresivas), así como de acopios puntuales de residuos en las inmediaciones de la C/La Resbala.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistente.

**Lomo Rayo MAT\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como de 9 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

El Rincón MIG\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** San Miguel de Abona

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Pasaje San Roque, El Roque (X:339882 Y:3108233)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito localizado en la medianía del Sur, sobre una plataforma agrícola flanqueada al Este y Sur por imponentes resaltes, acogiendo en la actualidad, además del uso agrícola tradicional, un incipiente desarrollo residencial a borde de los viarios locales.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por la depósitos piroclásticos sálicos indiferenciados que se superponen a potentes coladas fonolíticas pertenecientes al Volcán Las Cañadas aflorantes en el colindante Barranco de Archile. Respecto a los rasgos morfológicos dominantes, cabe destacar la configuración a modo de interfluvio de la rampa sobre la que se instala, cuya terminación hacia el Sur se produce de forma brusca, generando un singular escarpe que se prolonga hacia el Oeste.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de Archile) a apenas 25 m en dirección Este.

**FLORA Y FAUNA:** La vegetación dominante está relacionada directamente con las especies vegetales objeto de cultivo en los numerosos huertos familiares y en menor medida, con las comunidades arvenses que colonizan aquellos canchales en abandono prolongado y márgenes de pistas, significándose las gramíneas y leguminosas acompañadas de herbáceas de fenología primaveral (*Galactites tomentosa*, *Brachypodium distachyon*, *Plantago lagopus*, *Echium plantagineum*, etc.) que a su vez se entremezclan con especies nitrófilas (tuneras, piteras, etc.). Respecto a los reptiles, cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti galloti*) y ocasionalmente del perenquén (*Tarentola delalandii*) y la lisa (*Chalcides viridanus viridanus*). Finalmente, la avifauna está representada por las aves esteparias, con el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), etc., así como rapaces como el cercenal (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. que nidifican y campean en el cercano Barranco de Archile.

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Además de la dominancia de la actividad agrícola tradicional, a la que se asocia un complejo sistema de riego, cabe citar el reciente desarrollo de actividad extractiva en su interior.

**PAISAJE:** El ámbito se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica (cultivos tradicionales enarenados, red de pistas, conducciones de agua, etc.). Del mismo modo, ha de señalarse que se encuentra dentro de una amplia cuenca visual, reconociéndose como principal foco visual móvil aquellos canalizados a lo largo de la carretera TF-28 en diferentes tramos y en menor medida, de la TF-65. Respecto a los focos visuales fijos cabe mencionar algunas viviendas dispersas pertenecientes al Barrio de San Roque y aquellas otras situadas en la vertiente opuesta del Barranco de Archile.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Monumento Natural de Roque de Jama (T-20) (1.000 m).

**ZEC:** Roque de Jama (84\_TF) (1.000 m).

**ZEPa:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.500 m).

**ASE:** Monumento Natural de Roque de Jama (1.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Principalmente aquellos relacionados con el abandono de la actividad agrícola y el extractivo y en menor medida, con la falta de acabado exterior de edificaciones y muros recientes, así como ausencia de integración paisajística de las numerosas conducciones de agua.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



**El Rincón MIG\_02 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un número máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Vizcaña ORO\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** La Orotava

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Parque de Bomberos de La Orotava, La Vizcaña (X:349821 Y:3142134)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia se sitúa en el Valle de La Orotava, en correspondencia con un sector antropizado dispuesto junto a uno de los márgenes de la Autopista del Norte TF-5, acogiendo en su interior al actual Parque de Bomberos.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El emplazamiento se sitúa sobre coladas y piroclastos basálticos procedentes de los centros de emisión asociados al Rift Noreste, que a su vez han sido recubiertos posteriormente por suelos de aporte externos. Los procesos de alteración, unidas a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo de la plataforma del Valle de La Orotava y posteriormente, por el desarrollo de los actuales usos e infraestructuras, han determinado la eliminación de las geofomas originales.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por ningún barranco, discurriendo el más cercano (Barranco de Martíáñez) a aproximadamente 200 m en dirección Oeste.

**FLORA Y FAUNA:** A las diferentes especies ornamentales dispuestas en el frente del actual Parque de Bomberos (palmeras washingtonias, adelfas, pino de mar, etc.) han de unirse los matorrales y herbazales de carácter subnitrofilo que colonizan los bancales situados al Sur. Respecto a la fauna, cabe mencionar el sobrevuelo de rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnuculus*) y la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que la presencia en los muros de piedra de reptiles como el lagarto tizón (*Gallotia gallotia*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior. No obstante, a aproximadamente 200 m se localiza el B.I.C. (Sitio Histórico) del "Camino de El Ciprés".

**USOS DEL SUELO:** Además del aludido Parque de Bomberos y la Autopista del Norte TF-5 y su vía de servicio, ha de señalarse el conjunto de bancales situados en la mitad Sur del ámbito, algunos de los cuales acogen cultivos de plataneras.

**PAISAJE:** El ámbito se caracteriza por un alto grado de antropización fruto de las operaciones de acondicionamiento y desarrollo del actual Parque de Bomberos y zonas agrícolas aledañas. De igual forma, puede señalarse que se sitúa en una cuenca visual restringida, únicamente expuesto a los observadores canalizados en un tramo concreto de la Autopista TF-5, en ambos sentidos de circulación y en menor medida, a los fijos coincidentes con las edificaciones residenciales unifamiliares más próximas pertenecientes de la Urbanización El Mayorazgo.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Paisaje Protegido de La Resbala (T-35) (2.500 m).

**ZEC:** La Resbala (101\_TF) (2.500 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.500 m).

**ASE:** Reserva Natural Integral de Pinoleris (2.500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados del abandono de las prácticas agrícolas (pérdida de capacidad productiva de los suelos, proliferación e puntos de vertidos en márgenes, etc.).

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

**La Vizcaína ORO\_02 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta 2 torres de 30 m de altura máxima, así como un máximo de 10 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	10	5	5	5	-56	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Casino Taoro PTO\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Puerto de la Cruz

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera del Taoro, a la altura del Casino homónimo, Taoro  
(X:348315 Y:3143839)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia situado sobre la cubierta del actual Casino Taoro, junto al Parque de La Sortija, accediéndose al mismo a través de la Carretera del Taoro.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** No definible.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** No definible.

**FLORA Y FAUNA:** No definible.

**PATRIMONIO:** El ámbito de referencia se sitúa en el interior del B.I.C. (Conjunto Histórico) del Puerto de la Cruz, incluyendo el gran islote configurado por el Parque del Taoro y el Casino de mismo nombre, conjunto que, junto al Camino de la Sortija, muestran una gran singularidad en el contexto histórico del Puerto de la Cruz. En el caso del edificio, dispone de planta en forma de "U", con entrada principal hacia el Norte y con los brazos de la "U" orientados hacia el Sur, abrazando el jardín. Tanto en los vértices, como los extremos de la planta, se emplaza un torreón con cubierta independiente, rematado por un pináculo donde lo más sobresaliente es la sucesión de balcones superpuestos. En el caso del Parque del Taoro, corresponde al antiguo jardín que se ideó como uno de los principales atractivos que debía ofrecer el hotel, mostrando, de un lado, el jardín francés, de traza geométrica e inserto entre las crujías a escuadra, en forma de U, del edificio. De otro lado, dividido por un mismo eje central (el Camino de La Sortija) se extendía otro jardín más anárquico, compuesto por una variedad de arbustos y árboles sin ordenar, al estilo de un jardín inglés, con bancos y kioscos distribuidos entre la vegetación.

**USOS DEL SUELO:** Únicamente cabe mencionar el actual Centro de Congresos de Taoro, anexo al Casino, así como los espacios públicos (parking) vinculados al Parque de La Sortija, que son frecuentemente empleados por practicantes deportivos.

**PAISAJE:** El paisaje se caracteriza por un eminente carácter urbano de alto valor histórico resultado de la consolidación del conjunto configurado por el Parque del Taoro y el Casino de mismo nombre, así como otros inmuebles significativos (Iglesia Anglicana "All Saints", la casa del párroco aneja, etc.), coexistiendo con algunos sectores más o menos naturalizados (restos de coladas holocenas y cardonales), que completan un entorno seminatural. Del mismo modo, ha de señalarse que se encuentra dentro de una reducida cuenca visual. Sin embargo, la altura del edificio principal determina que sea visible desde diferentes puntos del casco urbano del Puerto de la Cruz, principalmente desde aquellos situados al Norte y pie del Parque.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Monumento Natural de Montaña de los Frailes (T-27) (2.000 m).

**ZEC:** Rambla de Castro (107\_TF) (2.000 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (4.000 m).

**ASE:** Monumento Natural de Montaña de los Frailes (2.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** No destacables.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



**Casino Taoro PTO\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de antenas sobre la cubierta del Casino Taoro a los efectos de dar servicio de FM, Telefonía Móvil, Banda ancha inalámbrica y Transporte Radio.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No hay valores presentes									Nada Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No hay valores presentes									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	-	5	10	1	1	5	5	5	-38	Poco Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

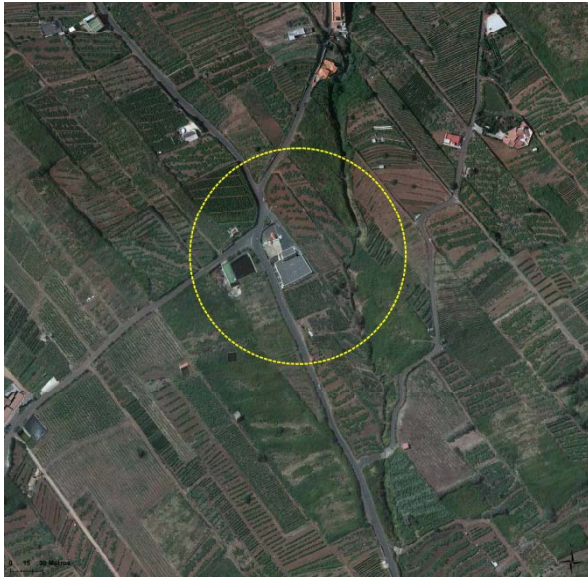
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas antenas	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Lomo Piedra SAU\_02

**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO****MUNICIPIO:** El Sauzal**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** C/Lomo Piedras, Depósito de Cruz de Leandro, Ravelo Bajo  
(X:360639 Y:3149993)**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en las medianías de la Comarca de Acentejo, sobre una plataforma agrícola inclinada hacia el Norte. El acceso es actualmente resuelto a través de la C/Lomo Piedras, viario local asfaltado con fuerte desnivel que conecta aguas abajo con la vía de servicio de la Autopista del Norte TF-5.**DESCRIPCIÓN DEL MEDIO****GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por coladas y piroclastos basálticos asociados a los centros de emisión del Rift Noreste. La alteración superficial de las coladas como resultado de la acción de los agentes erosivos externos, junto a las transformaciones operadas para la puesta en cultivo, han determinado la total eliminación de las geoformas originales.**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** La mitad Este del ámbito de referencia es atravesado por el Barranco del Molaio, de Nivel 1.**FLORA Y FAUNA:** Salvo el conjunto de bancales que rodean el depósito de Cruz de Leandro, que están orientados al cultivo mayoritario de la viña, el resto de la representación vegetal está relegada ejemplares ornamentales que acompañan a la citada infraestructura hidráulica (un ejemplar de dragos), así como a los frutales (higueras) y matorrales y herbazales anuales que colonizan los márgenes de las huertas. Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*), así como posiblemente, en el caso de los anfibios, por la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*), en coincidencia con los estanques cercanos. En cuanto a la avifauna, los herbazales coincidentes con los bancales en abandono acogen especies como el bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), etc., así como rapaces como el cernicalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc.**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.**USOS DEL SUELO:** Además del mencionado depósito de abasto de Cruz de Leandro, el ámbito de referencia acoge en su interior un uso agrícola tradicional, al que se asocian edificaciones aisladas.**PAISAJE:** El paisaje se caracteriza por un marcado carácter antrópico fruto de la puesta en cultivo de los terrenos circundantes, de la presencia de la misma infraestructura hidráulica, así como del sistema viario que vertebra este sector de la Comarca de Acentejo. La inclinación de los terrenos hacia el Norte determina que se sitúe en una cuenca visual amplia, accediéndose visualmente al ámbito desde la Autopista del Norte TF-5, dirección Puerto de la Cruz y en menor medida, desde la C/Lomo Piedras.**ÁREAS PROTEGIDAS:****ENP:** Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (2.000 m).**ZEC:** Las Lagunetas (106\_TF) (2.000 m).**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (2.000 m).**ASE:** Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (2.000 m).**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Principalmente aquellos derivados del abandono de la actividad agrícola (pérdida de capacidad de los suelos, banalización del espacio agrario, etc.).**INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES**

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
SAU_03	TDT	1	0-10



**Lomo Piedra SAU\_02 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de 10 m de altura máxima sobre cubierta y antenas de móviles sólo en azotea, así como de 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-43	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

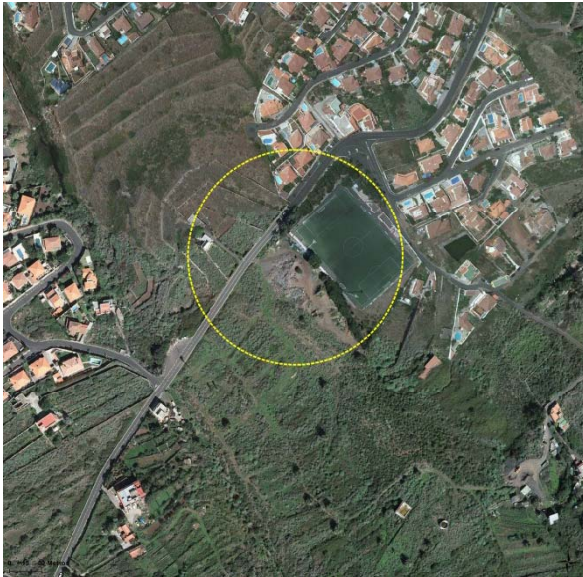
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento de nº de torres e incremento de antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Breñas SAU\_03



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** El Sauzal

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Campo de Fútbol de Las Breñas, Las Breñas (X:358803 Y:3149989)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito localizado en el paraje de Las Breñas, en coincidencia con el Campo de Fútbol Municipal. Representa un espacio intervenido al que se accede a través de un viario local (Carretera de Las Breñas) que da servicio simultáneo a las urbanizaciones residenciales de la plataforma costera (El Puertito, Primavera, Los Ángeles, etc.) y a los escasos terrenos agrícolas que aún subsisten.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato está constituido por un apilamiento masivo de coladas basálticas asociadas a centros de emisión situados en el Rift Noreste. La acción de los agentes externos, el acondicionamiento de las plataformas para la puesta en cultivo y la posterior implantación de los equipamientos, viarios y urbanizaciones, ha determinado la total eliminación de las geoformas originales.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de la Negra, de Nivel 1) a aproximadamente 70 m en dirección Oeste.

**FLORA Y FAUNA:** Más allá de los ejemplares ornamentales (...) que acompañan a los márgenes del Campo de Fútbol de Las Breñas, el resto del ámbito muestra como una dominancia de la vegetación de carácter nitrófilo, con presencia de especies como el tabaco moro (*Nicotiana glauca*), el rabo de gato (*Pennisetum setaceum*), el tártaigo (*Ricinus communis*), etc. en coincidencia con las áreas removidas y puntos de vertidos. Respecto a la fauna, la proximidad del Barranco de la Negra favorece la presencia de cernícalos (*Falco tinnunculus*), palomas bravías (*Columba livia*) y ocasionalmente ratoneros (*Buteo buteo*), los cuales emplean esta zona y aledaños como puntos de acecho. Ya en zonas de bancales, dominadas por los matorrales y herbazales, pueden ser observados la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el verderón común (*Carduelis chloris*) o el triguero (*Miliaria calandra*) y en periodos nocturnos, la lechuza común (*Tyto alba*) y el búho chico (*Asio otus*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Mientras que la mitad Este del ámbito es ocupada por el Campo de Fútbol de Las Breñas y el extremo Norte lo es por una serie de edificaciones unifamiliares pertenecientes a la Urbanización Primavera, los terrenos restantes lo son por diferentes bancales abandonados en los que se acopian elementos constructivos.

**PAISAJE:** El ámbito se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica (equipamiento deportivo, usos residenciales, viarios, áreas degradadas, etc.). La disposición del ámbito anexa a la Carretera de Las Breñas, así como deprimida respecto al trazado de la Autopista del Norte TF-5, determina que se situó en una cuenca visual amplia, accesible desde los viarios mencionados y en menor medida, desde las edificaciones residenciales pertenecientes a la Urbanización Primavera.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (T-36) (450 m).

**ZEC:** Las Lagunetas (106\_TF) (3.000 m).

**ZEP:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (3.000 m).

**ASE:** Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (450 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Están relacionados principalmente con la ocupación de los terrenos agrícolas abandonados anexos al Campo de Fútbol por material de construcción y áreas de vertidos, así como con la proliferación de especies vegetales de carácter invasor en márgenes de la carretera y sectores removidos.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
SAU_04	TDT	1	0



**Las Breñas SAU\_03 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de un número máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como de 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	5	5	5	10	-43	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Sibora SIL\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Los Silos

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** C/El Polvillo, Sibora (X:321961 Y:3140303)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia se localiza en un área antropizada, por presencia de una almacén agrícola y restos de materiales usados en montaje de invernaderos, etc.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se localiza en el borde de una de las coladas traquibasálticas procedentes del Volcán de Los Silos o Aregume, centro de emisión que, junto con la vecina Montaña de Taco, constituyen los mejores exponentes de manifestaciones volcánicas Pleistocenas de la Isla Baja (Rift Noroeste). Superpuestas a éstas, en el sector occidental del ámbito, se observan depósitos de barranco constituidos por cantos y bloques redondeados embebidos en una matriz arenosa. No obstante, las transformaciones operadas en la plataforma litoral para la puesta en cultivo ha supuesto la total eliminación de las geformas originales asociadas a las mencionadas coladas.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** La plataforma lávica de la Isla Baja se encuentra surcada por una serie de barrancos de tipo rambla, es decir, de escasa incisión. Uno de ellos, el Barranco de Blas, de Nivel 1, atraviesa el ámbito de referencia por su extremo Oeste.

**FLORA Y FAUNA:** La masa vegetal dominante en el ámbito de referencia corresponde a las especies productivas objeto de explotación, tanto bajo invernadero (ornamentales y plataneras), como al aire libre (plataneras), destacándose en segundo plano los pastizales perennes y masas de cañaverales (*Arundo donax*) que colonizan el eje del Barranco de Blas. Por otro lado, el cese definitivo de las actividades agrícolas ha permitido la implantación de herbazales densos de plantas anuales suculentas de hábito prostrado y fenología invernal, observándose a modo de banda paralela al Barranco de Blas comunidades dominadas por la barrilla (*Mesembryanthemum crystallinum*), acompañada por otros terófitos nitrohalófilos como el cosco (*Mesembryanthemum nodiflorum*), la patilla (*Aizoon canariensis*) o la marmohaya (*Patellifolia patellaris*). Respecto a la avifauna, las charcas cercanas y la Balsa de la Montaña de Taco se configuran como puntos de bebedero y reposo para numerosas aves migrantes, caso de la avefría (*Vanellus vanellus*), el correlimos pectoral (*Calidris melanotos*) o la focha común (*Fulica atra*). En los cultivos y herbazales se observa el vuelo de mirlos (*Turdus merula*), abubillas (*Upupa epops*), mosquiteros (*Phylloscopus colybita*), herrerillos (*Parus caeruleus*) y de forma ocasional, la chocha perdíz (*Scolopax rusticola*). Asimismo, cabe mencionar el sobrevuelo de rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus*), la lechuza común (*Tyto alba*), etc. Finalmente, entre los reptiles cabe destacar la presencia del lagarto tizón (*Gallotia galloti eisentrauti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*).



**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Únicamente cabe destacar el desarrollo de un uso agrícola intensivo al que se asocian diferentes edificaciones de apoyo y un entramado de redes y depósitos para el riego.

**PAISAJE:** El ámbito se integra en un espacio dominado claramente por la componente antrópica, en concreto, por el uso agrícola dominante, significándose en este conjunto el sector de influencia del Barranco de Blas, de carácter seminatural. Respecto a los focos visuales, la presencia de los invernaderos en la franja comprendida entre el ámbito de referencia y el núcleo de San José, determina que el sector en estudio únicamente sea visible desde la Avenida Marítima y la pista que parte de Sibora en dirección Oeste.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Teno (T-13) (2.000 m).

**ZEC:** Teno (96\_TF) (2.000 m).

**ZEPA:** Teno (ES0000106) (2.000 m).

**ASE:** Sitio de Interés Científico de Interián (2.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Cabe señalar la presencia de residuos procedentes de la actividad agrícola de la zona (plásticos, muros, etc.).

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

**Sibora SIL\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de un número máximo de 2 torres de 25 m de altura máxima , así como de 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas, torres, antenas y casetas	-	10	10	1	5	5	5	5	-56	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Erjos SIL\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Los Silos

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Pista Cuevas, Erjos (X:322682 Y:3134985)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito de referencia situado sobre un promontorio rocoso incluido parcialmente en el Parque Rural de Teno y que domina la rampa de medianía de Erjos. El acceso se realiza a través de una pista agrícola-forestal, cuyo inicio se localiza en la carretera TF-82 (Armeñime-Icod de los Vinos).

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por un paquete de coladas basálticas y niveles de piroclastos subordinados pertenecientes al Escudo Mioceno de Teno. El conjunto muestra un significativo grado de consolidación debido a los procesos de alteración y compactación sufridos, apenas diferenciándose las formas originales. Desde el punto de vista geomorfológico, destaca el propio espolón sobre el que se instala el ámbito, hito significativo en el gran interfluvio en cresta definido por el alineamiento de La Quebrada, El Mosquero y Lomo Pelado.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Nordeste, en el Barranco de Sibora (Nivel 1).

**FLORA Y FAUNA:** Los terrenos dispuestos en la cresta rocosa y sus laderas aledañas orientadas hacia el Este están tapizados por zarzales y matorrales de orla (*Rubio periclymeni-Rubetum*), con especies dominantes la helechera (*Pteridium aquilinum*), el tojo (*Ulex europaeus*) y la zarza (*Rubus ulmifolius*). Por el contrario, las laderas orientadas hacia el Norte y Oeste están tapizadas por un faya-brezal de sustitución (*Myrica faya-Ericetum arboreae*), siendo característicos el brezo (*Erica arborea*), la faya (*Myrica faya*) y el acebiño (*Ilex canariensis*), con un grado de naturalidad moderado y alto potencial de recuperación. Completan la representación vegetal diferentes pastizales vivaces subnitrofilos densos (*Piptathero miliacei-Foeniculum vulgare*) que prosperan en campos de cultivo abandonados y eriales, destacando hemicriptófitos de gran talla como el cerrillón (*Piptatherum miliaceum*) y el hinojo (*Foeniculum vulgare*) a los que suelen acompañar caméfitos subfrutescentes como la tederá (*Bituminaria bituminosa*) o la altabaca (*Dittrichia viscosa*). Respecto a la fauna, las condiciones de humedad y la proximidad de áreas cultivadas favorece la presencia de una importante comunidad ornítica, entre la que cabe destacar la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), la codorniz común (*Coturnix coturnix*), la tórtola común (*Streptopelia turtur*), el triguero (*Emberiza calandra*), etc. Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del nóctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad el ámbito es ocupado por infraestructuras de telecomunicaciones, localizándose sus instalaciones auxiliares sobre el mismo resalte rocoso, junto a la pista de acceso. Completan los usos presentes el agrícola tradicional en estrechos canteros y orientado a la producción principal de papa de secano.

**PAISAJE:** El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a puntos de observación situados a menor cota, principalmente desde el núcleo de medianía de Erjos, los puntos de observación móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-82, así como desde los diferentes viarios locales que dan servicio a los usos agrícolas de la zona. El ámbito muestra un marcado rasgo natural, destacando la dominancia de los elementos bióticos.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Teno (T-13).

**ZEC:** Teno (95\_TF).

**ZEPA:** Teno (ES0000106).

**ASE:** Parque Rural de Teno.

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Cabe destacar el significativo impacto visual generado por las actuales infraestructuras de telecomunicaciones, así como los efectos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola, caso de la proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos, con las consecuentes pérdidas de suelos productivos por arrastres.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
SIL_02	TDT	1	20-25
SIL_01	TDT-Móviles-SFT	1	20-25



### INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Se propone el mantenimiento del número de soportes existentes, si bien reduciendo la altura máxima a 20 m, frente a los 20-25 m actuales.

### EVALUACIÓN AMBIENTAL

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	+	1	1	1	5	5	5	5	+29	Poco Significativo Positivo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	1	5	1	1	5	5	5	-25	Poco Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	+	1	5	1	5	5	5	5	+33	Poco Significativo Positivo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	1	10	1	1	5	5	10	-35	Poco Significativo	

### EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de la altura de las torres	+	1	10	1	5	5	5	5	+38	Poco Significativo Positivo

### MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Almáciga STA\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Santa Cruz de Tenerife

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Depósito de Almáciga, Almáciga (X:382721 Y:3161000)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Rural de Anaga, sobre un promontorio rocoso en el que se emplaza el actual depósito de abasto de Almáciga y anexo a éste, el asentamiento de mismo nombre, al que se accede a través de una sinuosa vía cementada que conecta aguas abajo con la carretera TF-134 (El Bailadero-Benijos).

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito pertenece al Complejo Filoniano aflorante en el fondo del Arco de Taganana (Escudo Basáltico Mioceno de Anaga), estando constituido por basaltos masivos y aglomerados en los que intruye un denso conjunto de rocas plutónicas. Los aglomerados y brechas que forman parte del encajante son de carácter muy heterogéneo, presentando marcadas variaciones laterales y con numerosos contenidos de clastos de rocas plutónicas alcalinas (gabros, sienitas, etc.). No obstante, debido a los procesos de metasomatismo y recristalización que han sufrido estas rocas por efecto de la intensa inyección filoniana y a su alto grado de meteorización, su naturaleza y modo de formación, apenas se aprecian las geoformas originales, lo que no es óbice para otorgar al conjunto un extraordinario interés científico y divulgativo. Desde el punto de vista de las macroformas, se inserta en un espacio caracterizado por pendientes elevadas, abarrancadas pero sin una red de drenaje encajada y cubiertas por amplios depósitos de ladera, destacando a nivel del ámbito el propio espolón sobre el que se instala, hito significativo en el gran interfluvio en cresta definido por el alineamiento de El Moral.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman el sustrato ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este y Oeste.

**FLORA Y FAUNA:** Salvo el espacio directamente ocupado por las actuales infraestructuras hidráulicas y las edificaciones residenciales situadas en el extremo Norte del ámbito, el resto del espacio, especialmente las crestas y laderas alledañas, están tapizadas por un matorral de sustitución (*Artemiso thusculae-Rumicetum lunariae*) en el que la especie dominante es el incienso (*Artemiso thuscula*), que se acompaña de vinagreras (*Rumex lunaria*), tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*), tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*). Respecto a la fauna, el ambiente xérico dominante y la presencia de resaltes rocosos favorece la presencia del ratonero (*Buteo buteo*), el cernicalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), así como paseriformes como el caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y ya en zonas ajardinadas próximas, del gorrión común (*Passer domesticus*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad el ámbito es ocupado por el depósito de abasto urbano de Almáciga, parte del conjunto residencial de mismo nombre, un tendido eléctrico y pequeños huertos familiares.

**PAISAJE:** El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a puntos de observación situados a menor cota, principalmente desde los núcleos de Almáciga y Roque de las Bodegas y los observadores móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-134. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un equilibrio entre los rasgos naturales del macizo y laderas alledañas y el antrópico vinculado al asentamiento de Almáciga.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Anaga (T-12).

**ZEC:** Anaga (96\_TF) (2.000 m).

**ZEPA:** Anaga (ES0000109).

**ASE:** Parque Rural de Anaga (250 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Únicamente cabe destacar los efectos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola, caso de la proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos, con las consecuentes pérdidas de suelos productivos por arrastres y en menor medida, la falta de integración paisajística de determinadas edificaciones e infraestructuras lineales.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_01	FM-TDT	1	20-25

**Almáciga STA\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de 30 m de altura máxima, así como 8 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	1	5	1	5	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

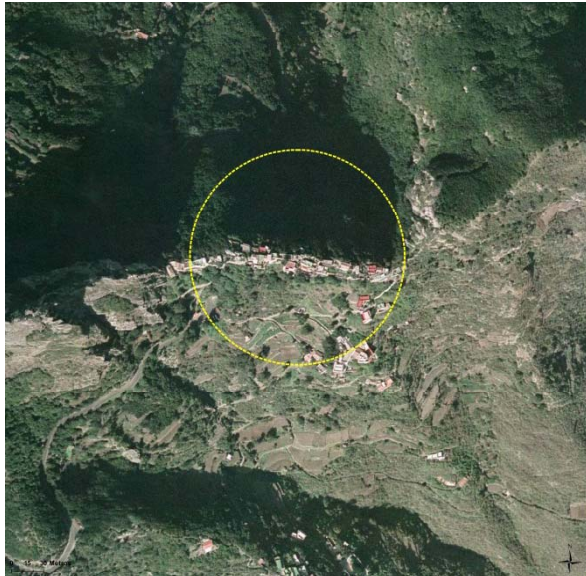
VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento del nº de torres, antenas, alturas y casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Cumbrilla STA\_02



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Santa Cruz de Tenerife

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino La Cumbrilla, La Cumbrilla (X:387024 Y:3160455)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito de referencia situado en el asentamiento de La Cumbrilla, en el interior del Parque Rural de Anaga, sobre un estrecho collado orientado en sentido Este-Oeste. En la actualidad acoge un conjunto de infraestructuras de telecomunicaciones a las que se accede a través de una pista asfaltada que conecta con la carretera TF-123 Chamorga-El Bailadero).

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por un potente apilamiento de coladas basálticas y brechas polimícticas atravesadas por una intensa malla de diques pertenecientes al Escudo Basáltico Mioceno de Anaga. El conjunto muestra un significativo grado de alteración, apenas diferenciándose las formas originales. Morfológicamente destacan los fuertes desniveles, con laderas abarrancadas orientadas hacia el Norte y Sur.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad que presentan los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan preferentemente en direcciones Norte y Sur.

**FLORA Y FAUNA:** Mientras que el sector central del ámbito acoge especies ornamentales (palmera canaria, drago, etc.), en las laderas dispuestas en la zona Norte se constata la presencia de una comunidad aerohigrófila de crestería (*Ilici canariensis-Ericetum platycodonis*) dominada por el tejo (*Erica scoparia subsp. platycodon*), el acebiño (*Ilex canariensis*), el laurel (*Laurus azorica*), el follao (*Viburnum tinus subsp. rigidum*), así como los helechos (*Blechnum spicant*, *Asplenium onopteris*, *Woodwardia radicans* y *Dryopteris oligodonta*) y un fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arborea*). Respecto a la fauna, la comunidad ornítica está formada por especies típicamente forestales, entre ellas, numerosos paseriformes, las dos palomas endémicas (*Columba bollii* y *C. junoniae*) y la chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Entre los mamíferos, el grupo que tiene mayor interés es el de los murciélagos, caso del murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago montañero (*Hypsugo savii*), el noctulo pequeño (*Nyctalus leisleri*), el murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) y el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad el ámbito es ocupado por las edificaciones del asentamiento de La Cumbrilla, las infraestructuras que les asisten, entre ellas, las de infraestructuras de telecomunicaciones, así como pequeños huertos familiares.

**PAISAJE:** El sector de La Cumbrilla representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en este sector del Macizo de Anaga. Por su elevación describe una cuenca visual amplia, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados entorno a la carretera TF-123, así como del cercano asentamiento de Chamorga y el más distante del Roque de las Bodegas. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un marcado rasgo rural, en contraste con su entorno, en el que destaca la dominancia por igual de los elementos bióticos y abióticos.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Anaga (T-12).

**ZEC:** Anaga (96\_TF) (120 m).

**ZEPa:** Anaga (ES0000109).

**ASE:** Parque Rural de Anaga (120 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Únicamente cabe destacar el impacto visual generado por el actual soporte de telecomunicaciones, así como la escasa integración paisajística del conjunto edificado del asentamiento.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_22	TDT	3	15-20
STA_23	TDT	1	5-10



**La Cumbrilla STA\_02 Código del ámbito**
**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone el mantenimiento de 1 torre, de 15 m de altura máxima, así como 2 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Reducción de nº de torres	+	5	10	1	5	5	5	5	+46	Significativo Positivo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Taganana-1 STA\_03



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Santa Cruz de Tenerife

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Cementerio de Taganana, Taganana (X:380637 Y:3160106)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito de referencia situado en el interior del Parque Rural de Anaga, sobre un promontorio rocoso en el que se emplaza el actual Cementerio de Taganana y anexo a éste, un equipamiento deportivo al servicio del Barrio de La Montañeta, pequeño asentamiento al que se accede a través de una sinuosa vía asfaltada cuyo inicio se localiza en la carretera TF-134 (El Bailadero-Benijos).

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito pertenece al Complejo Filoniano aflorante en el fondo del Arco de Taganana (Escudo Basáltico Mioceno de Anaga), estando constituido por basaltos masivos y aglomerados en los que intruye un denso conjunto de rocas plutónicas. Los aglomerados y brechas que forman parte del encajante son de carácter muy heterogéneo, presentando marcadas variaciones laterales y con numerosos contenidos de clastos de rocas plutónicas alcalinas (gabros, sienitas, etc.). No obstante, debido a los procesos de metasomatismo y recristalización que han sufrido estas rocas por efecto de la intensa inyección filoniana y a su alto grado de meteorización, su naturaleza y modo de formación, apenas se aprecian las geoformas originales. Desde el punto de vista de las macroformas, se inserta en un espacio caracterizado por pendientes elevadas, abarrancadas pero sin una red de drenaje encajada y cubiertas por amplios depósitos de ladera, destacando a nivel del ámbito el propio espolón sobre el que se instala, hito significativo en el gran interfluvio en cresta definido por el alineamiento de La Montañeta y Lomo La Latada.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan mayoritariamente hacia el Este, hacia el Barranco de la Iglesia (Nivel 1).

**FLORA Y FAUNA:** Salvo los ejemplares ornamentales que acompañan al Cementerio de Taganana, los bancales circundantes, las crestas rocosas y sus laderas aledañas están tapizadas por un matorral compuesto por incienso y vinagreras (*Artemisia thusculae-Rumicetum lunariae*), acompañados de tabaibas amargas (*Euphorbia lamarckii*), tuneras (*Opuntia spp.*) y piteras (*Agave spp.*). Respecto a la fauna, el ambiente xérico dominante y la presencia de resaltes rocosos favorece la presencia del ratonero (*Buteo buteo*), el cernicalo (*Falco tinnunculus*), el gavilán (*Accipiter nisus*) y las dos rapaces nocturnas (*Asio otus* y *Tyto alba*), así como paseriformes como el caminero (*Anthus berthelotii*), la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*) y ya en zonas ajardinadas del Cementerio, del gorrión común (*Passer domesticus*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos arqueológicos, tanto en su interior, como en su entorno próximo.

**USOS DEL SUELO:** En la actualidad el ámbito es ocupado por el Cementerio de Taganana, así como por el equipamiento deportivo vinculado al Barrio de La Montañeta.

**PAISAJE:** El ámbito se sitúa en una cuenca visual amplia, fuertemente expuesto a puntos de observación situados a menor cota, principalmente desde el núcleo de Taganana y los observadores móviles canalizados a lo largo de la carretera TF-134, concretamente, en los tramos ascendentes en el paraje de La Crucita. Respecto a su caracterización, el ámbito muestra un equilibrio entre los rasgos rurales del macizo y laderas aledañas y el antrópico vinculado al Cementerio, equipamiento deportivo y el Barrio de La Montañeta.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Anaga (T-12).

**ZEC:** Anaga (96\_TF) (500 m).

**ZEPA:** Anaga (ES0000109).

**ASE:** Parque Rural de Anaga (500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Únicamente cabe destacar los efectos derivados del paulatino proceso de abandono de la actividad agrícola, caso de la proliferación de especies invasoras o de la activación de procesos erosivos, con las consecuentes pérdidas de suelos productivos por arrastres y en menor medida, la falta de integración paisajística de determinadas edificaciones agrícolas.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_44	TDT	2	0-5

**Taganana-1 STA\_03 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de 2 torres de 15 m de altura máxima, así como 1 caseta de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No se produce alteración del estado actual de la variable									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Mantenimiento	-	5	10	10	5	5	5	5	-55	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Iguste de San Andrés STA\_08



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Santa Cruz de Tenerife

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Paseo El Cementerio, Iguste de San Andrés (X:387204 Y:3155871)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia corresponde a un espacio en ladera situado en uno de los márgenes del Barranco de Iguste, en coincidencia con un conjunto de edificaciones residenciales y espacios agrícolas pertenecientes al núcleo costero de Iguste de San Andrés, accediéndose al mismo a través de una vía local asfaltada y peatonales.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito se emplaza sobre una rampa fuertemente inclinada hacia el Suroeste y conformada por la superposición de coladas y piroclastos basálticos pertenecientes al Escudo Basáltico de Anaga, recubiertos parcialmente por depósitos de ladera y de fondo de valle. La intensidad y continuidad de los procesos erosivos sobre este edificio masivo determina que las formas del relieve dominantes sean las de desmantelamiento.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** La antigüedad, alteración, compactación y heterogeneidad de los materiales geológicos que conforman los relieves circundantes ha determinado el desarrollo de una red de drenaje conformada por múltiples torrenteras que desaguan en el Barranco de Iguste (Nivel 1), una de ellas atravesando el ámbito en dirección NNE-SSW.

**FLORA Y FAUNA:** Aquellos sectores del ámbito correspondientes a los bancales agrícolas sometidos a un abandono prolongado están colonizados por un pastizal perenne, vegetación vivaz, heliófitos y megaforbios (*Cenchrus ciliaris-Hyparrhenietum sinaicae*), mientras que los canchales en producción lo son por frutales subtropicales (masas de aguacateros) y ejemplares aislados de palmeras canarias (*Phoenix canariensis*). Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los resaltes rocosos próximos son empleados como áreas de campeo por los cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*), mientras que entre los cultivos puede observarse la presencia del gorrión (*Passer hispanolensis*), la paloma (*Columba livia*), el canario (*Serinus canaria*), el mirlo (*Turdus merula*), verdecillos (*Serinus serinus*), petirrojos (*Erithacus rubecula*), etc.

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Además de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones han de destacarse el uso residencial y el agrícola tradicional.

**PAISAJE:** El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (núcleo urbano de Iguste de San Andrés), como móviles (carretera TF-121). En términos generales ha de destacarse la dominancia del binomio rural-urbano, interrumpido abruptamente en cotas superiores, donde toman el testigo las componente abiótica.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Anaga (T-12) (500 m).

**ZEC:** Anaga (96\_TF) (120 m).

**ZEPa:** Anaga (ES0000109) (120 m).

**ASE:** Parque Rural de Anaga (500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_20	TDT-Móviles-SFT	1	10-20
STA_21	FM-TDT-Móviles-SFT	1	15-20



**Iguste de San Andrés STA\_08 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta un máximo de 2 torres de altura máxima 20 m, así como 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de altura de torres y nº de casetas	-	10	10	1	10	5	5	5	-66	Muy Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Buenos Aires STA\_18



**DATOS GENERALES DEL ÁMBITO**

**MUNICIPIO:** Santa Cruz de Tenerife

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** EDAR Buenos Aires, Polígono Costa Sur (X:375370 Y:3147500)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en las instalaciones correspondientes a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Buenos Aires.

**DESCRIPCIÓN DEL MEDIO**

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** No definible.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** No definible.

**FLORA Y FAUNA:** No definible.

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Estación Depuradora de Aguas Residuales de Buenos Aires y un tendido eléctrico de alta tensión.

**PAISAJE:** El ámbito de referencia queda enmarcado en una cuenca visual reducida, donde los principales focos visuales móviles se corresponden con los potenciales observadores que en número elevado son canalizados a lo largo de la Autopista TF-1, mientras que los puntos de observación fijos corresponden a las edificaciones situadas al Oeste y Norte, en el Barrio de Buenos Aires.

**ÁREAS PROTEGIDAS:**

**ENP:** Parque Rural de Anaga (T12) (4.000 m).

**ZEC:** Anaga (96\_TF) (4.000 m).

**ZEPA:** Anaga (ES0000109) (4.000 m).

**ASE:** Parque Rural de Anaga (7.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Principalmente, aquellos derivados de posibles disfunciones de los sistemas operativos de la actual EDAR de Buenos Aires.

**INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES**

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
STA_20	TDT-Móviles-SFT	1	10-20
STA_21	FM-TDT-SFT	1	15-20

**Buenos Aires STA\_18 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Nada Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No hay valores presentes									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No hay valores presentes									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

La Padilla TEG\_03



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** Tegueste

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Padilla Alta, La Padilla (X:365992 Y:3153842)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en el paraje de Lomo la Cruz, relieve que domina por el Sur el Valle Molina, correspondiendo a un emplazamiento que actualmente acoge un conjunto de torres de telecomunicaciones y casetas, contando con acceso rodado a través de pista de tierra.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato del ámbito está constituido por un apilamiento de coladas y piroclastos basálticos aparentemente pertenecientes a los afloramientos del Noreste del Escudo Central de Tenerife. La intensidad y continuidad de los procesos erosivos sobre los restos del edificio Mioceno determina que las formas del relieve predominante sean las de desmantelamiento, no reconociéndose los rasgos geomorfológicos originales.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia no es atravesado por barranco alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de los Pilonos) a aproximadamente 400 m en dirección Este.

**FLORA Y FAUNA:** La representación vegetal presente en el ámbito y su entorno inmediato está compuesta mayoritariamente por inciensales y vinagrerales (*Artemiso thusculae-Rumicetum lunariae*), destacando en las lomas situadas en el extremo Norte bosquetes aislados de *Eucalyptus spp.* Respecto a los reptiles, están representados en este sector por varias especies, entre las que destacan la lisa (*Chalcides viridianus*) y el lagarto tizón (*Gallotia galloti*). En cuanto a la avifauna, los matorrales subnitrófilos acogen especies como la curruca (*Sylvia melanocephala*), el bisbita (*Anthus berthelotti*), el gorrión moruno (*Parus hispanolensis*), etc. En el caso de los resaltes próximos, éstos son empleados como áreas de campeo por los cernícalos (*Falco tinnunculus canariensis*), los ratoneros (*Buteo buteo insularum*), las lechuzas (*Asio flammeus*) o el búho chico (*Asio otus*). Finalmente, ha de señalarse que la cercana Balsa de Molina se configura como punto de bebedero y reposo para numerosas aves invernantes y de paso, caso de la focha común, cerceta común, andarríos chico, etc.

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita las posibilidades de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Únicamente cabe destacar la presencia de las actuales infraestructuras de telecomunicaciones y el viario que le da acceso, así como un pequeño estanque relacionado con los cultivos de la zona.

**PAISAJE:** El Lomo de la Cruz, junto con los relieves cercanos, representa un hito paisajístico y un referente visual de primera magnitud en el Valle Molina. Por su elevación describe una cuenca visual amplia y omnidireccional, con mayor relevancia hacia los focos visuales situados en el asentamiento de la Padilla Alta, así como aquellos otros dispuestos entorno a la carretera TF-154 (Charco los Chochos, Lomo el Cardonal, etc.), al Este del ámbito.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Parque Rural de Anaga (T-12) (3.000 m).

**ZEC:** Anaga (96\_TF) (3.000 m).

**ZEPA:** Anaga (ES0000109) (3.000 m).

**ASE:** Parque Rural de Anaga (4.500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Los impactos ambientales merecedores de significación son aquellos derivados de las propias infraestructuras de telecomunicaciones, concretamente, la incidencia visual sobre el entorno de los actuales soportes, así como la huella que la pista de acceso ha generado sobre la ladera.

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Código Inventario	Servicios	Nº de soportes	Altura (m)
TEG_09	TDT-SFT	1	5-10



**La Padilla TEG\_03 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone el mantenimiento de la infraestructura existente, con una altura máxima de 15 m, así como la instalación de 2 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	No se producen alteraciones sobre la situación actual									Nada Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	No se producen alteraciones sobre la situación actual									Nada Significativo	
	Afección a especies protegidas	No se producen alteraciones sobre la situación actual									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	No se producen alteraciones sobre la situación actual									Nada Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Incremento de la altura de la torre	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Casitas TQE\_03



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** El Tanque

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Carretera TF-82, P.K.10,8, Ruigómez (X:324465 Y:3137172)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** El ámbito de referencia corresponde a un espacio antropizado en el que el rasgo dominante lo imponen las numerosas huertas agrícolas, así como diversas infraestructuras hidráulicas (Depósito de abasto del Tanque Bajo) y edificaciones residenciales dispuesta a borde de la carretera TF-82 y viarios locales transversales.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El ámbito de emplaza sobre una plataforma ligeramente inclinada hacia el Norte conformada por coladas basálticas procedentes de la Montaña del Banco, centro de emisión fisural pleistoceno perteneciente a la alineación de Garachico, dentro del Rift Noroeste. La alteración superficial de los malpaisés originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo y la posterior implantación de las diferentes infraestructuras, han determinado la total eliminación de las geoformas originales, solo reconocibles aguas abajo, en su derrame en el cantil Mioceno de Teno.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito no es atravesado por cauce alguno, discurriendo el más cercano (Barranco de las Lajas) a una distancia aproximada de 50 m en dirección Oeste.

**FLORA Y FAUNA:** A excepción del espacio estricto ocupado por el actual depósito de abasto, que carece de vegetación, el resto del ámbito muestra un tapiz vegetal que coloniza los canteros abandonados representado por pastizales perennes, vegetación viváz, helófitos y megaforbios, así como densos rodales de fayal-brezal (*Myrica fayae-Ericetum arboreae*). Completan la representación vegetal algunos huertos familiares orientados al cultivo de frutales templados y papas. Respecto a los insectos destacan los dípteros, dermápteros, araneidos y coleópteros, especialmente en las cortezas de los ejemplares arbóreos más próximos. En cuanto a los vertebrados, abundan los reptiles, como la lisa común (*Chalcides viridanus ssp.*), el lagarto (*Gallotia galloti ssp.*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), principalmente en los muros de piedra seca. Finalmente, la avifauna está representada por el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp.*), la paloma bravía (*Columba livia*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mirlo (*Turdus merula*), etc., sin dejar de citar la posible presencia del murciélago de Madeira (*Pipistrellus maderensis*) o el orejudo canario (*Plecotus teneriffae*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación experimentado por el ámbito limita la posibilidad de presencia de elementos patrimoniales en su interior, más allá del valor de la estructura agraria tradicional definida por los numerosos muros de piedra seca y los restos de la infraestructura de riego asociada.

**USOS DEL SUELO:** Entorno a la carretera TF-82, que vertebrata las comunicaciones del municipio de El Tanque se emplaza el depósito de abasto del Tanque Bajo, las conducciones asociadas y un parcelario agrícola mayoritariamente sometido a abandono o en su caso, orientado al cultivo de frutales y papas. Completa este elenco un pequeño enclave poblacional (Dóniz) situado en el extremo Suroeste del ámbito.

**PAISAJE:** Mientras que el sector Suroccidental del ámbito se caracteriza por cierto grado de naturalidad, fruto de la progresiva recolonización de los bancales agrícolas por un matorral de sustitución y formaciones de fayal-brezal, el entorno de la carretera TF-82 y la mitad Este están fuertemente condicionados por rasgos antrópicos, donde el protagonismo lo adquieren las infraestructuras, edificaciones y los cultivos en activo. La configuración del espacio a modo de rampa inclinada hacia el Norte y el trazado sinuoso de la mencionada carretera, determina que el ámbito sea percibido parcialmente según tramos y en menor medida, desde las edificaciones residenciales pertenecientes al asentamiento de Dóniz.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

**ENP:** Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9) (1.000 m).

**ZEC:** Chinyero (88\_TF) (1.000 m).

**ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.000 m).

**ASE:** Reserva Natural Especial del Chinyero (1.000 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Únicamente cabe destacar la escasa integración paisajística que muestra el actual depósito del Tanque Bajo. De igual modo, ha de mencionarse la problemática derivada del progresivo abandono de la actividad agraria (pérdida del paisaje tradicional, degradación de la estructura, etc.).

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.

**Las Casitas TQE\_03 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la instalación de un máximo de 1 torre de altura máxima 30 m, así como de 6 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	5	5	5	5	-38	Poco Significativo	Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
	Afección a especies protegidas	-	5	5	1	5	5	5	5	-41	Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	5	5	5	10	-51	Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de nuevas torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.

Código del ámbito:

Las Lajas VIC\_01



### DATOS GENERALES DEL ÁMBITO

**MUNICIPIO:** La Victoria de Acentejo

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:** Camino de las Lajas, Las Lajas (X:357353 Y:3145562)

**DESCRIPCIÓN GENERAL:** Ámbito situado en coincidencia con el depósito de abasto de Las Lajas, en el paraje de mismo nombre. Representa un amplio espacio agrícola tradicional al que se accede a través de una pista asfaltada que da servicio a los cultivos, infraestructuras y edificaciones residenciales de la zona.

### DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

**GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA:** El sustrato está constituido por una serie de coladas y piroclastos basálticos asociados a los centros de emisión del Rift Noreste. La alteración superficial de los malpais originales como resultado de la acción de los agentes externos, junto a las roturaciones operadas en el pasado para la puesta en cultivo y la posterior implantación de las diferentes infraestructuras, han determinado la total eliminación de las geoformas originales. Morfológicamente destaca la sucesión de interfluvios de planta trapezoidal y fuertemente inclinados hacia el Norte.

**HIDROLOGÍA SUPERFICIAL:** El ámbito de referencia es atravesado en su extremo Noreste por el Barranco de Cha Marta (Nivel 1).

**FLORA Y FAUNA:** A los cultivos tradicionales que se desarrollan en la zona, centrados mayoritariamente en el cultivo de la papa y la viña, se asocian en zonas de borde zarzales (*Rubus ulmifolius*), vinagreras (*Rumex lunaria*) y tuneras (*Opuntia spp.*). Las áreas de cultivo y pastizales cercanas pueden albergar numerosas especies de aves granívoras e insectívoras, caso del pardillo común (*Carduelis cannabina*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), las tarabillas (*Saxicola rubetra*), el triguero (*Miliaria calandra*), etc. Asimismo, éstos ámbitos pueden ser empleados como lugares de alimentación por las rapaces nocturnas, como la lechuza campestre (*Asio flammeus*), del mismo modo que los rodales arbóreos y roquedos del cercano Barranco de Cha Marta pueden servir de refugio a algunas rapaces como el ratonero (*Buteo buteo insularum*).

**PATRIMONIO:** El grado de transformación del ámbito limita la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

**USOS DEL SUELO:** Al actual depósito de abasto urbano y la línea eléctrica que le sirve hemos de sumar los abundantes bancales en producción, así como edificaciones aisladas a borde de camino, relacionadas con la actividad primaria o bien orientadas al uso residencial.

**PAISAJE:** El emplazamiento se sitúa en una cuenca visual amplia, intensamente expuesto a los observadores, tanto fijos (Los Arroyos, Cercado Alto, etc.), como móviles (Carretera TF-217 y Camino de las Lajas). En términos generales ha de señalarse un carácter marcadamente antrópico fruto de la dominancia de la actividad agrícola en su entorno.

### ÁREAS PROTEGIDAS:

- ENP:** Paisaje Protegido de Las Lagunetas (T-29) (1.500 m).
- ZEC:** Las Lagunetas (106\_TF) (1.500 m).
- ZEPA:** Montes y cumbre de Tenerife (ES0000107) (1.500 m).
- ASE:** Reserva Natural Especial de Las Palomas (1.500 m).

**IMPACTOS PREEXISTENTES:** Únicamente cabe destacar la problemática derivada del progresivo abandono de la actividad agraria (pérdida del paisaje tradicional, degradación de la estructura, etc.).

### INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EXISTENTES

Inexistentes.



**Las Lajas VIC\_01 Código del ámbito**

**INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS**

Se propone la implantación de hasta un máximo de 1 torre de 20 m de altura máxima, así como 2 casetas de apoyo.

**EVALUACIÓN AMBIENTAL**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración	Valoración Global
Geología	Adecuación orográfica del terreno	-	1	10	1	1	5	5	5	-30	Poco Significativo	Poco Significativo
	Afección a hitos geológicos	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Flora y vegetación	Desbroce de vegetación	-	5	5	1	1	5	5	5	-33	Poco Significativo	
	Afección a especies protegidas	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Patrimonio	Afección a elementos relevantes	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Áreas protegidas	Afección a fundamentos de protección	No hay valores presentes									Nada Significativo	
Usos del suelo	Pérdida suelo agrícola	-	5	10	1	1	5	5	10	-38	Poco Significativo	

**EVALUACIÓN DE EFECTOS SOBRE EL PAISAJE**

VARIABLE	Impacto	Signo	Intensidad	Persistencia	Sinergia	Extensión	Efecto	Continuidad	Recuperabilidad	IG	Valoración
Paisaje	Implantación de torres, antenas y casetas	-	5	10	1	5	5	5	5	-46	Significativo

**MEDIDAS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS**

Se remite a las medidas contenidas en la Ficha de Ordenación correspondiente.